

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22'
Número suelto... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca. Miércoles 7 de Marzo de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.528

DEL MOMENTO

Una política persecutoria

En la nota oficiosa del Consejo de Ministros últimamente celebrado, se consigna el acuerdo tomado por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, de que «con toda urgencia» se proceda al estudio previo para instalar colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas menores del archipiélago balear, acuerdo ante el cual hemos de levantar nuestra voz por estimar que el efecto de la ejecución de tal acuerdo causaría, sería desastroso para nuestra región.

No bastaba, por lo visto, que todo extranjero que venga a Baleares, a esta región para la cual el turismo es su más firme riqueza, tuviera que someterse, por virtud de una ley de excepción, cual es el Decreto sobre la estancia de extranjeros en esta provincia, al trato de supuesto espía.

No bastaba todavía, por lo visto, otra ley de excepción cual es la de edificaciones en la costa balear, lugar éste donde habrían de ser construídos hoteles y chalets para el turismo, en cuya ley se reserva a favor de la autoridad el derecho de mandar derribar sin indemnizarlas las edificaciones levantadas en dicha zona.

No bastaba todavía aquella ley que por las molestias que irroga al turista, lo ahuyentará, ni esa otra ley que frenará la iniciativa de cuantos se dispusieran a invertir su capital y a consagrar su actividad a la industria del viajero, cuya base es comunicaciones y hospedajes.

Para rematar dignamente esta política que aun no siendo deliberada, resulta de hecho persecutoria contra las Baleares, faltaba un efecto moral que decidiera la muerte de estas islas como centro de turismo.

Faltaba... pero no falta ya.

Un acuerdo del Consejo de Ministros, resolviendo el rápido estudio del establecimiento de colonias penitenciarias o campos de concentración, en las islas menores del archipiélago balear, remata la política que se ha desarrollado contra la principal riqueza de estas islas, y en particular de Mallorca.

No importa que en la mayor de las Baleares no se establezca ningún campo de concentración.

Basta que se instalen en Baleares.

Tenemos en diversas regiones del extranjero que explotan el turismo—y que están resentidas de la preferencia que entre los turistas se venía significando en favor de Mallorca—enemigos encanados que no perdonan ocasión para dañar nuestro crédito, aun inventando motivos para lograr su propósito.

¿No recordamos acaso lo que se publicó en la prensa extranjera

cuando la huelga general?

El incidente de la calle de San Miguel donde no hubo más que dos heridos, fué referido bajo grandes titulares, describiéndose una batalla fantástica en la cual los huelguistas arrojaban bombas de mano contra la fuerza pública, cerrando ésta con descargas certeras, sembrándose las calles de víctimas, ante cuya campaña el Ministro de la Gobernación entonces, Sr. Rico Avello, opuso una enérgica réplica, señalando la finalidad del embuste.

¿No recordamos, acaso, como se comentó en la prensa americana, la inauguración en Palma de unos danzings que no faltan en ninguna capital de alguna importancia? ¿No recordamos que uno de los más importantes diarios de los Estados Unidos, decía en uno de sus titulares que los maridos americanos no consideraban a Mallorca lugar seguro para sus esposas?

Y con estos antecedentes y sabiendo que contamos con enemigos dispuestos en todo momento a quebrantar nuestro crédito, ¿qué consecuencias nos aguardan del hecho de que las Baleares sean destinadas en la parte que sea, a colonias penitenciarias o campos de concentración?

¿Qué magnífico tema se les ofrece a nuestros enemigos! Aun que los hechos den motivo bastante para suponer que se nos quiere privar del turismo, no podemos en manera alguna suponer que ello sea deliberadamente.

No es más que una extraña coincidencia de los departamentos de Gobernación, Guerra y Justicia, que van a producir este efecto que tan desastroso será para Mallorca si Mallorca, por la gestión de sus fuerzas vivas y el apoyo de sus diputados no consigue hacer advertir este daño al Gobierno y no consigue de éste que en vez de leyes de excepción y acuerdos contraproducentes para nuestra economía, lo que procede es en justicia y buena lógica una política de protección hacia estas islas a fin de que pueda desarrollar su riqueza conforme a sus posibilidades, las cuales son ahora sacrificadas por la legislación persecutoria que sufrimos.

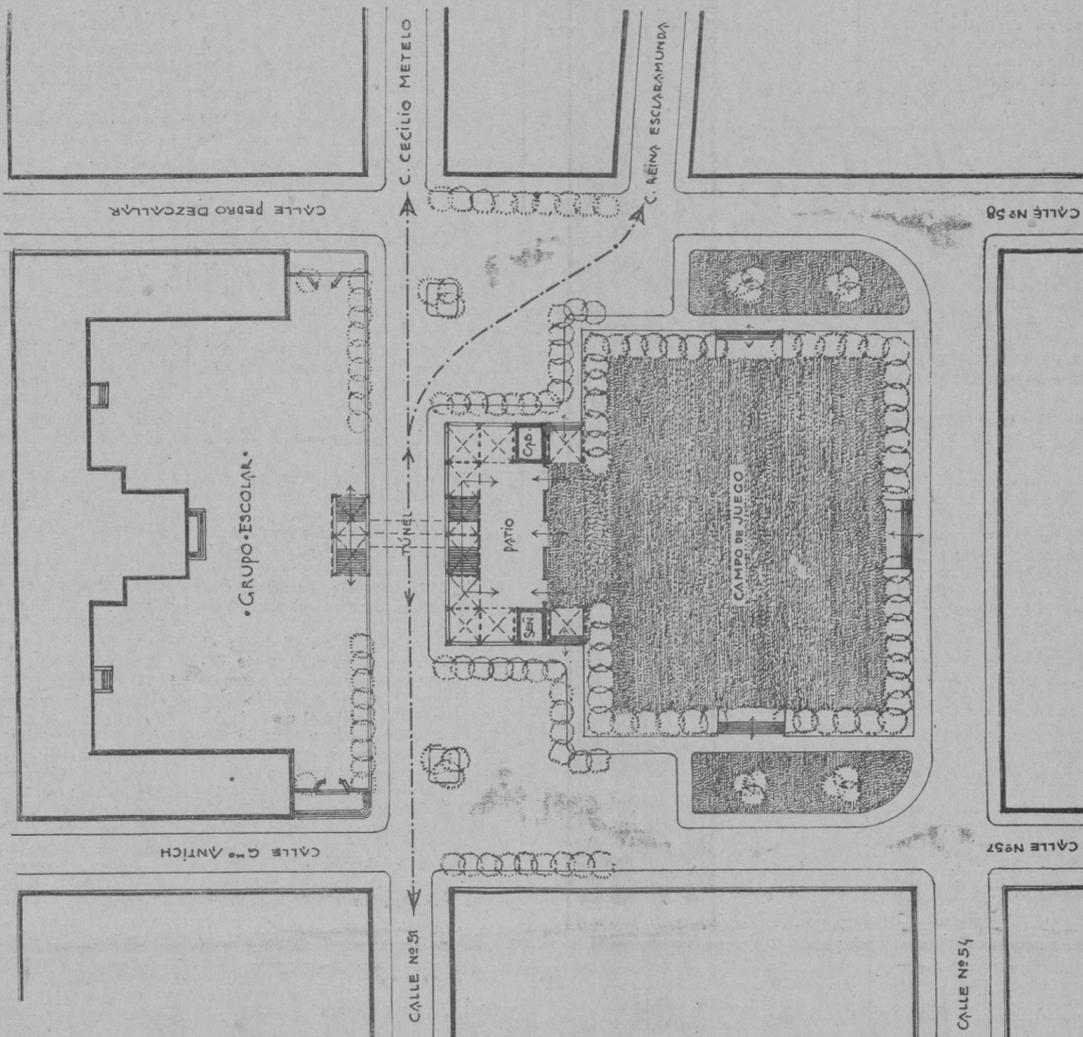
cuanto el autor se ha propuesto para la fácil comprensión del observador; y por si esto no bastara, unas humorísticas leyendas están colocadas junto a las peanas de dichas figuras.

Aragón, Valencia, Málaga, Salamanca, Sevilla y otras provincias, incluso Baleares, tienen allí su pareja, vestidas con sus trajes típicos y en actitudes apropiadas para el momento que ha elegido su artista creador, para ofrecerlas al público.

Mas, si en todo esto el Sr. Galván estuvo acertado, no deja de estarlo en una serie de jacarandosos tipos de torero en los que ha intentado acumular exageración y gracia apropiadas para hacer resaltar escenas humorísticas, dotándolas de expresión cómica bastante, para conseguir el objeto que se propuso.

JOSE VIVES

PROYECTO DE URBANIZACION DE LA PLAZA BERENGUER DE PALOU



En la última sesión municipal fué aprobado el proyecto de urbanización de la plaza de Berenguer de Palou, situada en los terrenos que ocupó la antigua Plaza de Toros de Palma, el cual reproducimos.

Esta importante reforma urbanística se debe a la iniciativa y propuesta del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión Especial de Ensanche D. Francisco de Sales Aguiló Forteza.

Teniendo en cuenta que en una de las manzanas contiguas a la plaza de Berenguer de Palou se ha de construir un importante Grupo Escolar, el proyecto comprende no solo las obras de urbanización de dicha plaza, sino la dotación en esta importante barriada, de un campo de juego y recreo para los niños y de un jardín público.

El campo de juego, de una extensión superficial de 1.520 metros cuadrados, estará rodeado y protegido por una doble línea de árboles que a la vez separará el campo de los jardines laterales.

Contiguo a la entrada del campo de juego, en su fachada de la calle de Cecilio Metelo, se construye un patio descubierto cercado por una pérgola y unos pabellones para la custodia de útiles para el juego. Así mismo va incluido en este proyecto, la construcción de dos mingitorios con su instalación higiénica correspondiente.

Con el fin de que desde el grupo escolar, los alumnos, sin necesidad de pasar por la vía pública, puedan trasladarse al campo de juego, se proyecta la construcción de un túnel que va a desembocar en el patio contiguo a dicho campo.

En el pliego de condiciones facultativas y en el presupuesto que se acompaña con el presente proyecto, van todos y cada uno de los detalles de las obras, cuyo coste se calcula en veintitres mil trescientas sesenta y una pesetas con cinco céntimos.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

Quinientos millones más de deuda

El Ministro de Hacienda ha confesado ante el Parlamento español que el Estado no sabrá vivir este año, sin producir en su presupuesto un déficit de quinientos millones de pesetas. Para saldarlo se ha pedido a las Cortes, autorización para emitir Deuda del Tesoro por 500 millones de pesetas, libre de impuestos presentes y futuros, «incluso del timbre en las operaciones pignoraticias en que los títulos de esta Deuda sirvan de garantía».

El lector sabe ya lo que esto significa. Por si no lo recordara, le diré que con esta excepción de impuesto, se consigue que la emisión se cubra varias veces, poniendo el Banco de España las cuatro quintas partes del dinero que aparece sucrito. Para el gobierno es un éxito ante la opinión honorante, «oyendo asegurar que el capital y el ahorro les prestan crédito y confianza»; para el Banco es un negocio, porque cobra su comisión en las pignoraticias y para los banqueros particulares y agentes de bolsa es un negocio también, puesto que tienen a mano un papel fácil de ir colocando lentamente entre la clientela, sin hacer gran desembolso anticipado y cobrando, entre tanto, un

interés algo mayor que el señalado por el Banco a sus pignoraticias.

Así, pues, ya puede darse por aumentada la Deuda española en 500 millones. ¿Pues que nan se hacer las Cortes sino consentir el déficit y aprobar el empréstito para saldarlo? De año en año, cada ministro que se suceda en Hacienda promete solemnemente, que ese llegará en breve a la nivelación de gastos, a la poda de la exuberancia burocrática, a la implacable amputación quirúrgica de las dilapidaciones. Por frases hechas no queda. La realidad, sin embargo, es mas implacable aun que esta fácil retórica.

En los primeros días de febrero pasado aparecía en la «Gaceta», una liquidación provisional del presupuesto del pasado año y, en resumen, se la comparaba con las liquidaciones de años anteriores. Y hé aquí el ritmo con que el Estado viene aumentando sus gastos:

En 1930, 3.681'9 millones.
En 1931, 3.855'0 id.
En 1932, 4.297'1 id.
En 1933, 4.436'4 id.

Entre 1930 y 1933 ha aumentado, pues, 744'5 millones de pesetas. El aumento parecerá mucho mayor si se

considera que en ese plazo de cuatro años se suprimieron dos presupuestos: el de la Casa Real y el de Culto y Clero, que en el presupuesto de 1930 sumaron 75.849.548 pesetas y que en esa fecha misma y en los años que la siguieron, se prometió a España reiteradamente imponer decididos cercenamientos en los gastos que hacía la Metrópoli en la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, traspasando la pesada, enojosa y estéril carga al presupuesto del Magzén. En efecto, en 1929, el presupuesto de la Península hubo de pagar por «Acción en Marruecos», una suma de 258.847.039 pesetas, mientras que en 1933, solo soportó gastos por pesetas 145.049.524. La baja en este capítulo ha sido, por lo tanto, de 169.647.063 pesetas, llegándose así a la conclusión de que el aumento efectivo de gastos que ha impuesto el Estado español a sus contribuyentes en los últimos cuatro años ha sido de 914'2 millones de pesetas, sin que se haya resuelto con esta enorme suma ningún problema nacional,—ferrocarriles, paro obrero, obras hidráulicas, etcétera.

El caso espanta. Y espanta más aun que el hecho en sí, la indiferencia con que la opinión pública asiste a esta loca inflación de la parte de presupuesto estéril, mientras que para la parte útil y fecunda se proclama preciso un presupuesto extraordinario que hace forzosa la emisión de Deuda, disminuyendo con la carga que crea, su eficacia recompensadora. Tanto mas, cuanto es normalmente la Hacienda española está viviendo de la Deuda.

El año pasado se han negociado Obligaciones del Tesoro a corto plazo, con un producto líquido de pese-

tas 589.499.999 y se emitieron títulos para atender al llamado Plan nacional de cultura, por 11.602.994 pesetas y para la llamada Política social inmobiliaria (las tituladas casas baratas) por 18.183.318 pesetas. Esto es, que el Estado consumió en 1933 todas sus recaudaciones ordinarias y necesitó, además, y tomó prestados cerca de seiscientos veinte millones. Como en 1932 salió también del trance con el mismo alegre y confiado procedimiento, resultará al liquidar el año 1934, que en tres años se habrá aumentado la Deuda en las proporciones siguientes:

En 1932 se creó Deuda por pesetas 522.704.874. En 1933 por 619.286.311 pesetas. Emisión proyectada para 1934 por 500 millones. En tres años sumará la Deuda emitida: MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESETAS.

¿Hasta donde se podrá llegar en este procedimiento de «trampa adelante»? La Deuda comienza a ser una de las grandes minas, de las grandes fincas de que vive España. Cada año la renta que produce es mayor. En el presupuesto de 1932, la consignación para pagar los intereses de la Deuda llegó a 913 y medio millones; cantidad casi igual a la que tenía España por todo presupuesto, cuando bravamente le declaró la guerra a los Estados Unidos. Pasados dos años, en el presupuesto presentado estos días a las Cortes, se necesitan, ya, para sustentar a los rentistas, mas de 988 y medio millones.

¿Cómo paga España esta cantidad? Pues ved aquí: toda la riqueza territorial, cuanto tributan los campos, los ganados, los bosques, y todas las casas de la nación, no alcanza para pagar a los rentistas, que al

NOTAS DE ARTE

MUSECOS, DE GALVAN

Los diferentes muebles, de talla antigua, que circuyen el salón de exposiciones de las «Galerías Costa», representan actualmente una serie de figuras, a las que su autor ha dado en llamar el agradable nombre de muñecos. El Sr. Galván, que tiene un selecto espíritu humorístico, ha sabido presentar diferentes parejas de muñecos, vestidos con el traje regional de algunas provincias españolas. Desde luego, en las obras que ofrece, se nota la gran facilidad del artista en moldear las cabezas, dándolas expresión sacratadas al objeto que se propone. La indumentaria con que viste a cada figurilla, está perfectamente apropiada y las actitudes con que presenta a los muñecos, dicen

final de cada trimestre cortan su cupón. Aquel ingreso produce solamente en el nuevo presupuesto, 421'8 millones. Sumándole toda la contribución industrial; esto es, cuanto pagan todas las fábricas, tiendas, talleres, bufetes, clínicas, etcétera, que hay en la nación entera, tampoco alcanza: tendremos 618'8 millones. Agregándole el impuesto llamado de Derechos reales, cobrado sobre las transmisiones de bienes, tampoco alcanza todavía. Habríamos llegado a reunir 844 millones... Es preciso, como vé el lector, echar aun más riquezas en esta hoguera insaciable, uvoradora y extinguidora. Habríamos de echar todo lo que produce la Patente nacional de automóviles, fruto y signo de una de las más fecundas riquezas del tiempo presente y aun no será suficiente. Agregad todo lo que tributan las minas, y no basta. Añadid todo que que pagan a Hacienda por su cupo contributivo concertado las Provincias Vascongadas y aun faltaría dinero. Es preciso, para saldar a los rentistas, agregar todavía la un poco hipotética parti-

cipación del Estado en los beneficios del Banco de España. Dos terceras partes de las contribuciones directas son adsorbidas por el servicio de la Deuda. Y esto, sin haber sido arrastrados a apelar al crédito desde 1900 por una guerra exterior como Italia, Francia e Inglaterra, y sin tener un dilatado territorio como los Estados Unidos, ni una intensa densidad de población productora, como Bélgica, y sin realizar obras titánicas de recolonización como Holanda... La Deuda española, contraída después de las guerras coloniales, o salvo el doloroso paréntesis marroquí de 1921, se ha contraído para nada; por inercia de los parlamentos, por tolerancia de los gobernantes, por inconsciencia de la opinión. No ha producido más efecto que apartar cerca de diez mil millones de pesetas de su inversión natural y provechosa en empresas y en negocios particulares, que ahora serían producción, trabajo y tributos.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

Por Telégrafo

De la Sociedad de Naciones

EL TRATADO DE LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid 6 (11 n.)

Ginebra.—En la Secretaría general de la Sociedad de Naciones se ha recibido la respuesta paraguaya al proyecto de Tratado elaborado por la Comisión del Chaco. Tratado que se encamina a reglamentar el conflicto existente entre Bolivia y Paraguay.

Se cree que esta respuesta es negativa, pero no será hecha pública hasta que la Secretaría haya recibido también la contestación de Bolivia.

Todos los indicios hacen suponer que esta última respuesta será también negativa.

EL PROBLEMA DEL DESARME

Berlín.—Comentando las consecuencias que puedan derivarse del viaje que el señor Eden acaba de efectuar, el "Berliner Boersen Zeitung" dice que ante la táctica seguida por Francia, que consiste en obligar a Alemania a hacer concesiones, Inglaterra tendrá que convencerse de que el programa de seguridad que sostiene el canciller señor Hitler, constituye, no

solo una concesión extrema sino incluso un todo indivisible.

Acerca del Pacto Balkánico

LAS DISCUSIONES POLITICAS Madrid 6 (11 n.)

Atenas.—Anoche se celebró una reunión a la que concurrieron los jefes de la coalición gubernamental y de los partidos de oposición para tratar del pacto balkánico.

Al final de la reunión se facilitó a la prensa un comunicado en el que se declara que el señor Metaxas ha sometido una proposición que ha sido aprobada por todos los jefes de la oposición.

UNA DECLARACION DEL GOBIERNO

Atenas.—Los periódicos anuncian que el Pacto balkánico recientemente concertado, será presentado al Parlamento, para su ratificación, en el curso de esta semana.

Con este motivo el Gobierno hará una declaración en la que afirmará que de conformidad con la letra y el espíritu del Pacto, Grecia no podrá ser arrastrada a un conflicto contra potencia extra balkánica.

COMUNICACION A RUMANIA, YUGOSLAVIA Y TURQUIA

Atenas.—Coligiendo a la fuerte presión ejercida por los partidos de oposición en el Parlamento griego, el ministro de N. E. señor Maximos, ha recibido en audiencia a los representantes de Yugoslavia y Turquía, para confirmarles que Grecia no se considera obligada, en virtud de su firma en el Pacto balkánico, a prestar ayuda militar a un país firmante del Pacto, en la eventualidad de verse atacado por un Estado que no lo hubiese firmado.

Al mismo tiempo, el señor Maximos ha declarado que el Gobierno griego repetirá esta interpretación del Pacto, que, a su juicio, se deduce del texto mismo, en una lección pública que formulará ante el Parlamento.

En cambio, el Gobierno de Tsaldaris se ha mostrado resueltamente a ceder a las peticiones formuladas por los partidos de Venezuela de revisar el pacto balkánico para evitar un conflicto eventual con Italia. Ante la actitud de Maximos anunciando que él mirará el caso de la misma N. E. si se modificaba el texto del Pacto balkánico, se cree seguramente que este merecerá la ratificación del Parlamento.

De Barcelona

AUDAZ ATRACO.—SE LLEVAN 38.000 PESETAS

Barcelona 7 (6 m.)

Sobre las doce de este mediodía, a la hora que era mayor el tránsito en la Vía Layetana y a unos doscientos metros del edificio de la Comisaría General de Orden Público se ha cometido un atraco que ha evidenciado la audacia a que han llegado en nuestra ciudad los maleantes.

A dicha hora, como tiene por costumbre todos los meses, ha entrado en el portal de la casa número 30, de la Vía Layetana, en cuyo último piso tiene su domicilio don Francisco Cambó, el cobrador de contribuciones de la Generalidad de Cataluña, Francisco Ontiveros Galera, de 33 años, natural de Barcelona.

Dicho cobrador se ririgió hacia el fondo del zaguán, en cuya parte derecha están situados los dos ascensores para servicio de los inquilinos, al pie de los cuales estaba el conserje del edificio, llamado Luciano Garrido Carrió, y un botones, y cuando estaba burlándose unas palabras con dicho conserje, se ha abierto la puerta metálica de la calle y han penetrado dos individuos que han avanzado, decididos, hacia el fondo del portal.

Al llegar los desconocidos a donde estaba el conserje, éste les ha interrogado; pero aquéllos, sin darle respues-

ta, han penetrado en la cabina del ascensor, en la que ya había entrado el cobrador de la Generalidad.

Ante la actitud algo sospechosa de los dos desconocidos, el conserje ha hecho retirar de la puerta del ascensor al botones, Alfonso, cuando éste se disponía a cerrar la puerta y penetrando él en el interior ha vuelto a preguntarles a los desconocidos: —¿A dónde van ustedes?

Los extraños visitantes por toda respuesta, han sacado a relucir sendas pistolas. Uno de ellos, encañonando a Garrido, le dijo con brusco acento: —Si intenta usted gritar, le mato.

En tanto el otro individuo, amenazando con su pistola a Ontiveros, le arrebató de un fuerte tirón la cartera, en la que llevaba recibos para el cobro y unas 38.000 pesetas, producto de lo recaudado durante la mañana.

Seguidamente los atracadores han salido del ascensor, llevando las pistolas en la mano, con las que han encañonado al botones, a una señorita y a tres señores que acababan de llegar para dirigirse a alguno de los despachos indicados en la casa, y les han obligado a penetrar en el ascensor en que estaban ya el conserje y el recaudador de la Generalidad.

Una vez todos ellos dentro de la cabina, mientras uno de los atracadores continuaba apuntándoles con su pistola el otro ha cerrado las puertas y apretando el pulsador correspondiente al séptimo piso, ha puesto en marcha el ascensor.

Hecho esto y sin precipitaciones, los atracadores han guardado sus pistolas y han salido a la calle, montando en un auto-taxis y desapareciendo en dirección al Paseo de Colón.

Cuando el cobrador, el conserje y demás individuos que iban en el ascensor y que en la confusión del primer momento no han acertado a oprimir el pulsador de parada, han llegado al último piso, han descendido rápidamente, pero al llegar al portal ya los audaces atracadores habían desaparecido.

Esta tarde, ha acudido al juzgado de guardia, Luciano Garrido, conserje de la casa número 30 de la Vía Layetana, en donde este mediodía se ha cometido un atraco.

A pregunta del juez ha referido el hecho en forma que antecede.

Ha añadido que uno de los individuos que con él han sido encerrados en el ascensor por los atracadores, era de nacionalidad extranjera, y que al ver a unos individuos que le encañonaban unas pistolas, se ha dirigido hacia la calle, pero que aquéllos le han ganado la ventaja y le han obligado a retroceder y a entrar en el ascensor.

También ha prestado declaración el cobrador de la Generalidad, Francisco Ontiveros, quien ha manifestado

que hecho un recuento de los recibos cobrados y los que le quedaban por cobrar, resulta que la cantidad de que se han apoderado los atracadores asciende a 34.642 pesetas, la mayor parte de ellas en billetes de Banco. Ha añadido que los atracadores le han registrado y no se han apoderado de 150 pesetas en metálico que llevaba en uno de los bolsillos de la americana. También ha dicho que al entrar en la casa, era para presentar al cobro un recibo de la contribución en las oficinas de la entidad editorial «Aga», que tiene su domicilio en aquel edificio.

UN CATEDRATICO ARGENTINO FALLECE REPENTINAMENTE

Este mediodía a las doce, mientras dirigía breves palabras de salutación a los alumnos de la Cátedra del doctor Gonzalo del Castillo, cayó a tierra desvanecido el catedrático de la Universidad de La Plata (Argentina), don José M. Blanco.

Rápidamente el doctor Castillo y algunos alumnos, acudieron en auxilio del accidentado, colocándole en un sillón y avisando con urgencia al doctor Soria, secretario del Distrito Universitario, que se hallaba en su despacho de la Universidad, que en el acto acudió a prestar auxilio al doctor Blanco.

El doctor Soria, a los breves momentos de examinarle, manifestó a los presentes que el doctor Blanco había fallecido de un colapso cardíaco y que la muerte sobrevino en el acto.

SE ACUSA DE HABERSE APODERADO DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD

Esta tarde se ha presentado al Juzgado un individuo joven, que ha dicho llamarse Antonio Bonet Ribas, pidiendo se le detuviera y diciendo que trabajaba como empleado en la fábrica de harinas «Gal Martí», de la calle Borell, y de la que se había apoderado de una importante cantidad, producto de la cobranza de diversas facturas.

Dicho individuo ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia y la policía ha comenzado sus gestiones para averiguar que haya de cierto en la acusación que se hace dicho individuo y en caso de ser la misma cierta, conocer la cantidad a que asciende lo defraudado.

ATRACADORES DETENIDOS EN BADAJONA

Han sido conducidos desde Badajona a la Comisaría General de Orden Público dos atracadores que esta madrugada han sido detenidos por el comisario de aquella ciudad, señor Rodríguez, y agentes señores Prieto y Culebras.

La policía venía siguiendo la pista a dos individuos, de los que se sospechaba habían cometido algunos robos en Barcelona y otras localidades y que se suponía eran, también, los autores

de un atraco que se perpetró en Badajona en la madrugada del sábado 3 de domingo último en un bar establecido en el Paseo de los Plátanos, esquina a la Avenida del 14 de Abril, propiedad de Francisco Navarro Narcea, propietario de bebidas entraron, haciendo unas consumaciones y volviendo después de unos veinte minutos, avanzando, con pistolas, al dueño y a su clientela, a todos los cuales les despojaron de las cantidades que llevaban, que, en total, se calculan ascendían a unas ochenta pesetas.—C.

Herniados (Trencats)

¡Dejad de sufrir! Sin operación, sin dolor, sin molestia, ninguna podéis desenvolveros con más energía que nunca a través de ordinarias ocupaciones usando "HERNI-SAN" (patentado); el único que puede curar toda clase de hernias, por rebeldes que sean u operadas sin resultado, y todas las dolencias abdominales como: eventración, dilatación del estómago, riñón móvil, etc., etc.

INSTITUTO HERNI-SAN
Calle Aragón, 10. pral.
BARCELONA. Tel. 32 620

El mismo Director del Instituto Herni-San recibirá gratis en PALMA DE MALLORCA a todos los que deseen consultarlo en el Hotel Suizo los días 9 y 10 (viernes y sábado) de marzo, de 9 mañana a 7 noche.

VISITENOS Y VERA LO MAS NUEVO EN: **SANITARIO** CASA BUADES, S. A. Entre Singer y Tous PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 278

MEDICO

se necesita para atender una clínica. Informes: Teléfono núm. 1067 de 2 a 5.

COSTURERA

que sepa algo de modista, de unos años, de buenos antecedentes y con casa en Palma, se necesita a jornada de familia. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

NACIONAL PIRELLI

desde el 1.º al 31 de Marzo os ofrece una cubierta.

Entregando cuatro gomas usadas de cualquier marca podéis adquirir

Cuatro Nuevas Nacional Pirelli

de igual medida con el **25 por 100 de descuento extra**, esto es

4 CUBIERTAS AL PRECIO DE 3

Asimismo todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo NACIONAL PIRELLI con el **15 por 100 de descuento** además de los descuentos habituales.

NO DESPERDICIES LA OCASION

Depositario Oficial: **ANTONIO DARDER**
SINDICATO, 189 — Teléfono 1331

: PAGINA LITERARIA :

ECONOMIAS

A los veinte años de matrimonio, Julio Branchou y Emilia, su mujer, viven en perfecta armonía. Emilia es la única inquietud de Emilia es el dinero. Profesa la teoría de que, sin un centavo, no se es necesario el dinero. Este es imprescindible cuando se llega a viejo. El retiro de su marido se la ve pequeña; lavada es cada vez más cara; ella o él pueden caer enfermos. Hay, pues, que economizar. La señora Branchou no es avara; es prudente. Sus economías las va amontonando en un puchero que tiene en la cocina, donde su marido no entra jamás.

Cinco perras ahorradas en esta compra y otras cinco en la otra, no tardan en sumar cinco francos. Y cinco cerdos y otros cinco, acaban por sumar cien francos. Al cabo de seis meses, Emilia cuenta sus ahorros y ve con sorpresa que ya tiene cuatrocientos francos. Al final de año ha reunido mil francos, sin imponerse grandes privaciones.

Un día va al Banco y cambia sus billetes pequeños por uno de mil francos, y al volver a su casa abre el armario de la ropa blanca y coloca el billete entre los pliegues de una sábana bordada.

Al día siguiente, Emilia vuelve a guardar el primer real de la segunda serie.

Julio Branchou sigue siendo el buen marido de siempre. Tal vez es ahora algo más coquetón y vuelve más tarde de la oficina; pero a Emilia esto no le inquieta. Lo que sí le sorprende es que su marido entra mucho en la habitación donde está el armario de la ropa blanca. Una vez lo ha sorprendido mirando fijamente el mueble. ¿Habrá oído cubierto el escondite del billete?

En cuanto se marcha, Emilia va al armario. Sus dedos tocan el billete; lo saca... ¡Un billete de quinientos francos! La cosa está clara. Branchou ha descubierto el de mil, lo ha cambiado y ha puesto en su lugar uno de quinientos francos, que cogerá también cualquier día.

Cuando uno empieza a robar ya no sabe detenerse.

Emilia comprende lo que ocurre. La coquetería de su marido, sus retratos, el robo... La engaña. ¡Y con quinientos!

Pero hay que ser hábil. Todavía no hay que descubrir su juego. Hay que hacerse la ignorante y vigilar para ver cuando se apodera del billete de quinientos francos.

Cuando Branchou llega a cenar, su mujer lo recibe como de ordinario. Terminada la cena, y aprovechando que Emilia está en la cocina, Branchou entra furtivamente en la habitación y se acerca al armario. Emilia, que ha ido detrás de su marido, olvida todas sus

promesas de prudencia, y dice: —Quisiera saber qué hay en ese armario para que tanto te llame la atención. No hay más que ropa blanca, ¿sabes?

Pero Branchou, riendo, contesta: —Pues sí; hay algo que he merido en él y que quiero colver a coger.

—¿Qué hay?

—Un poco de dinero que he economizado y que necesito hoy.

—¿Dinero? ¿Para qué?

—¿Para qué va a ser, tonta? Para tí. ¿No querías un radio? Pues la he comprado. Mañana van a traerla y tengo que pagar a cuenta quinientos francos. Ese dinero está ahí, entre las sábanas. Ese es todo el misterio.

Sorprendida, emocionada y contenta, Emilia ha tenido que tomar asiento. Su marido, alegre se dirige hacia el armario; pero Emilia se levanta y dice: —¡No! Quiero descubrir yo mismo tu billete. ¡Que bueno eres!

Rápidamente mete la mano y encuentra, en efecto, el billete de quinientos francos. Pero no dormirá tranquila si no se asegurase que el otro billete, el suyo, está allí. Palpa y allí está. Respira.

Confesará ahora a Branchou la existencia de aquel otro billete? Piensa que sería lo más honrado; pero vacila. Mejor es no decirle nada. Y se acerca a su marido con el billete de quinientos francos.

—¿Estás contenta, pequeña?— pregunta Branchou.

—Sí, soy muy feliz, Julio!

PIERRE VALDAGNE

Nuestros colaboradores

Pensamientos

«Ser analfabeto es ser un obstáculo al auge de la civilización. Ser intelectual, en algunos casos, es ser un obstáculo para uno mismo».

«Ser precavido, es virtud propia del hombre sensato; el que no lo es no alcanzará más que triunfos efímeros».

«Hay filigranas hechas unas con aspereza, y otras con agudeza; aun pareciendo iguales, el resultado difiere mucho».

«Una de las torpezas más lamentables es querer ser lo que no somos».

«Son muchos que aparentan desear lo que no apetecen».

«La voluntad lo puede todo!... lo importante es sentir con vehemencia lo que se desea».

M. BOVER.

No pudieron asistir, como se había anunciado, los poetas Pemás, Machado y Tomás Borrás. La poesía de este último fue leída por Ojeda.

Después surgió la silueta nostálgica de Pastora Imperio, arte, gracia y saero nacional, y en medio de un entusiasmo desbordante, danzó y cantó una malagueña y una canción con vivas a Málaga y a Sevilla. González Marin recibió, por último, «Pastora Imperio» de Villaspesa, y la gentil gitana lloraba de emoción.

La Fiesta de la Poesía, entre aplausos delirantes terminó a las dos de la madrugada.

A continuación nos complace reproducir la composición del poeta Manuel R. Carrasco, una de las más aplaudidas en el homenaje a González Marin.

El milagro de González Marin

¡Poesía... eres tú! dijo el poeta, un poeta romántico, nacido bajo el cielo de Sevilla, enjuto el cuerpo y de rostro pálido, bigote fino y la barbita en punta como la cruz heroica de Santiago.

¡Poesía... eres tú! dijo el poeta, el poeta romántico que vivió el dolor de sus poemas y escribió con la hiel del desengaño.

¡Poesía... eres tú! Y mientras vivas, habrá, mujer, poesía en este páramo, y cantará el poeta tu belleza y el ansia eterna de morir amando.

Pero el tiempo pasó. Y los poetas —como todos los hombres— se afeitaron, dejaron la melena y el chambergó, la capa y el laud y el gesto vago.

Se fué el romanticismo y la bohemia, la lira enmudeció, vino la radio y ante su aparición murió la musa aburrida de un mundo tan prosaico.

Ya el poeta no canta. Las mujeres a Bécquer hace tiempo olvidaron; ahora escriben a máquina, hacen números... ¡La poesía murió! ¡La han enterrado!

Aquellas golondrinas ya no vuelven, la ciudad para siempre abandonaron, pues las casas modernas, sin aleros, no permiten los nidos de los pájaros.

¿Cómo podría ser? ¡En estos tiempos! Con trenes, cines, ascensores, autos, en que cruzan los cielos, no las aves, ¡los pájaros mecánicos! y en que las flores son de glicerina, cristal o concha, cuando no de trapo.

Pero Dios no lo quiere. Ya lo dijo: «Al César lo del César...» Y el milagro lo ha hecho un andaluz de cuerpo enjuto y de rostro pálido.

Al encuentro del mago taumaturgo salieron los poetas, ya al ocaso, para ofrendarle palmas y laureles, el dolor de la súplica en los labios.

¡Tú la puedes salvar, José González, tú la puedes salvar, está en tus manos! ¡Hazlo sólo por ella, tú la quieres, y olvida de los hombres los pecados!

Fué la súplica oída, y accediendo, echó a andar adelante el visionario, guiado por la fé, por el ensueño, y transpuso el umbral del camposanto.

Y allí, ante la muerta, firme el gesto, alzó la voz: ¡Levanta! ¡Te lo mando! Y la musa surgió de entre sus velos, y el mundo todo contempló el milagro. Madrid, febrero, 1934.

MANUEL R. CARRASCO.

NUESTROS COLABORADORES

¿...?

Se fué del mundo sin decirme nada. Cesaron de su pecho los latidos sin que su voz llegara a mis oídos, triste como una antifona sagrada.

En la alcoba desierta y enlutada quedaron sus ropajes esparcidos, como quedan las plumas en los nidos si el ábrego sacude la enramada.

Dios, para quien no existe un solo arcano, únicamente, responder podría a esta pregunta que formulo en vano:

Su último pensamiento ¿cuál sería, cuando, al morirse, me estrechó la mano y cruzó su mirada con la mía...?

BONIFACIO BYRNE.

NUESTROS COLABORADORES

Memorias biográficas de escritores mallorquines

ANDREU "Agustín". Poeta mallorquín del siglo XVI, doctor en ambos derechos, de quien solo sabemos que el día 3 de Octubre de 1559 contrajo matrimonio con Juana viuda de Pedro Bordils. En el año 1541 compuso con Juan Genovard, unos versos latinos en forma de diálogo entre Febo y Caliope, que por ser laudatorios a Ramón Lull, en cuyo sepulcro estaban puestos, los copió el P. Custurer en la pág. 15 de sus *DISERACIONES HISTORICAS*.

ANDREU "Pedro". Nació en Palma el día 30 de Septiembre de 1802. Fué doctor en ambos derechos, abogado del ilustre colegio de esta ciudad, promotor fiscal del tribunal de primera instancia del partido de Palma y socio de la económica mallorquina de amigos del país. Murió en Inca el día 1 de Octubre de 1844.

I. Discursos pronunciados en las juntas publicas de distribución de premios de la Real Sociedad económica de amigos del país, impresos en Palma, en casa de Guasp, 1836 y 1837, cuarto, precedidos de una noticia de los artefactos presentados a la exposición en los referidos años.

II. Gramática castellana extractada de las mas correctas de aquel idioma particularmente de la de don Basilio Antonio Carsi. Palma. Imprenta de don Felipe Guasp, 1823, 1 tomo octavo.

III. Elogio fúnebre del señor don Guillermo Moragues, diputado a Cortes, gobernador civil de estas islas y magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, Palma, Imprenta de don Felipe Guasp, 1837, cuarto.

IV. Poesías varias. 1 tomo cuarto Ms.

ANDREU "Pedro Juan" Jesuita mallorquín, natural de Palma e hijo de los señores don Pedro Juan Andreu y Sánchez y doña Dionisia Orlandis. Fué superior de las misiones del Chaco, donde murió el día 23 de Mayo de 1765.

I. Compendiosa relación de la vida, virtudes y muerte por Cristo del P. Francisco Ugalde, de la Compañía de Jesús, escrita por el P. Pedro Juan Andreu, superior de las nuevas misiones del Chaco, en carta al Padre Simón Baylina procurador general de la provincia del Paraguay a las dos cortes de Madrid y Roma; ambos de la misma Compañía, Madrid. Imprenta de Joaquín Ibarra, 1761, cuarto, 87 pág.

II. Carta de edificación sobre la vida del V. Siervo de Dios el P. Pedro Antonio Artigas de la Compañía de Jesús, misionero de los indios Lules, isistines y tobas en la provincia de Paraguay, escrita por el P. Pedro Juan Andreu, superior de las misiones del Chaco, al P. Juan Escudon, procurador general de dicha provincia a las cortes de Madrid y Roma, ambos de la misma Compañía. Barcelona, imprenta de Juan Nadal, 1762, cuarto de 56 páginas, con una lámina que representa al V. Artigues, grabada en cobre por Muntaner.

ANDREU "Rafael". Religioso dominico del convento de Palma, natural de esta ciudad, en la que murió, siendo presentado y predicador general, el día 11 de Enero de 1682.

Exercisi per los devots de María Santíssima. Palma, imprenta de Pedro Frau, 1680, 1 tomo octavo de 244 páginas. Con esta obra se propuso extender la gran devoción que tenía al Rosario, establece el modo de rezarlo, refiere las muchas indulgencias que los Pontífices concedieron a los cofrades, y concluye con una fervorosa protesta para la hora de la muerte.

ANTICH DE LLORACH "Agustín". Nació en Palma el día 28 de Junio 1698. Su padre don Francisco Antich, capitán de guerra de la villa de Montuiri y jurado de esta ciudad en 1699, era hijo de don Juan Miguel y su madre D.ª Jerónima Andreu. Fué de don Agustín y de doña Jerónima Campos. Hizo sus estudios en la Universidad literaria de su patria, de la que, después de haber recibido los grados de maestro en artes y de doctor en ambos derechos y en sagrada teología, fué rector y catedrático en esta facultad y en la de cánones. Obtuvo una canongía en esta Santa Iglesia y en ella predicó las cuaresmas de los años 1730 y 1736, sufriendo en este último, de parte del cabildo eclesiástico o, el desaire que refiere el pabor de Terrasa en sus ANALES. Fué varon elocuentísimo y uno de

los más sólidos defensores de la doctrina de Lull: Obtuvo los cargos y empleos de consultor y calificador del Santo Oficio, vicario general castrense de los reales ejércitos, examinador sinodal de este obispado, y juez consultor de la milicia orden de San Juan de Jerusalem.

Murió en Palma el día 6 de Junio de 1782 y su cadáver fué sepultado en la iglesia del Real convento de Santo Domingo, como así lo había dispuesto en su testamento.

I. Púbricas festivas, cordiales expresiones en que el muy ilustre y reverendo Balearico Cabildo del Reino de Mallorca manifestó en su iglesia Catedral su tan grande como debida alegría por la interesable feliz noticia de haberse servido la Santa Religión de Malta elegir por su gran maestro al señor don F. Ramón Despuig, Ballio en dicho Reino y Senescal en su Religión su patrio. Salen a luz a afectuosos deseos y orden del muy ilustre y reverendo Cavildo, Mallorca, imprenta de la viuda Frau, 1787, cuarto.

Esta relación y sus aprobaciones constan de 12 hojas sin foliación, y luego sigue la ORACION PANEGIRICA que en la apresada fiesta de gracias dijo el M. I. Sr. D. Agustín Antich de Llorach, de 29 pág.

II. Tosco diseño de los justos relevantes motivos que tuvo la muy ilustre y novísima ciudad de Palma para el público solemne hacimiento de gracias que hizo a su adorado patrio el doctor iluminado, maestro universal de todas las artes y ciencias, e ínclito mártir de Jesucristo el B. Rai mundo Lull en ocasión de habernos dispensado el cielo por su intercesión una copiosísima deseada lluvia general en toda la isla y Reino de Mallorca. Relación de los solemnes festivos aplausos con que veneró con magnífica pompa su milagroso sepulcro. Oración eucarística que el M. I. señor Antich: dijo en la iglesia de San Francisco de Asis de menores observantes de Palma el día 25 de Enero 1750.— Palma, imprenta de José Guasp 1750, cuarto de XIII-23 pág.

Aquí terminan las memorias biográficas de los escritores mallorquines, don Agustín Andreu, don Pedro Andreu, don Pedro Juan Andreu, don Rafael Andreu y don Agustín Antich de Llorach.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES Palma, Marzo de 1934.

BORN

Hay a las 6'30



Una producción rebotante de episodios conmovedores; la tragedia de un aviador a quien horroriza matar y que, sin embargo, se hace héroe matando. Aunque parece imposible, la más grandiosa película de aviación que se haya realizado jamás



EN ESPAÑOL
La picante aventura de un joven estudiante a quien una intriga amorosa hundió en un abismo de divertidas complicaciones
Dinamismo, alegría, música y comicidad a raudales
DOS FILMS «PARAMOUNT»
Jueves próximo:
Unidos en la venganza
EN ESPAÑOL

Regalos San José
Habanos «PETRONIO». Cajas gran lujo.

La Fiesta de la poesía

Hermoso y brillante aspecto ofrecía la sala del teatro Calderón una noche del pasado febrero, al celebrarse la Fiesta de la Poesía en homenaje del gran recitador español José González Marin. Los palcos rebosantes de bellísimas damas y distinguidos caballeros; el patio y los anfiteatros, igual. Las formas más destacadas del Arte, la Ciencia y la Literatura, se veían por acá y por acullá. La luz de las arañas eléctricas bañaba la selecta concurrencia con su lechosa claridad. El ambiente, grato a la vista, cálido al cuerpo y propicio a todas las nobles sensaciones del espíritu, prestaba a la Fiesta de la Poesía cierto relieve de intimidad.

Afuera, en la calle, quedaba el ambiente desapacible y frío de la invernataz. La fealdad del cemento y la gacina, las turbias preocupaciones políticas, y la prosaica, aunque necesaria, actividad industrial.

Y este calor íntimo de hogar, era un fuerte vínculo que a todos nos unía en el vértice de una idea común: nuestra admiración y nuestra homenaje al gran recitador Pepe González Marin.

Había en la sala— oro, luz y belleza— como una alegría grácil de conversaciones vagas, de algo así... como el nervor impaciente de una multitud aguardando un momento de gloria. Y de pronto, el telón que cubría una marcha triunfal en su ascenso de Amado Nervo, y también como en los rios de una canción llana.

«¡Silencio en la noche! Ya todo está encalma...»

Está en calma para escuchar al mago que supo, con el esplendor maravilloso de su arte, sacar a las musas de la tierra del olvido letal en que estaban. José González Marin, el juglar gitano de los caminos de España y las ruzas americanas, está sobre el tablado. A su espalda, una decoración andaluz que surge un minúsculo paisaje.

Rompe la marcha con los «Fregones Malagueños» de Salvador Rueda, y la voz del artista— seda y sueño en la noche nostálgica— repite impecable los gritos de Málaga. Después recita versos rojos de García Lorca, romances toreros de Alberti, cantares de Machado, caprichos de Manuel de Góngora, tipismo de Carlos de Luna, y aires de Villalón.

El público, entusiasmado, premiaba con ovaciones cerradas el recital de cada composición. González Marin, el poeta que jamás hizo versos, iba explicando con su mágico decir las imágenes aladas, las penas hondas, los pensamientos altos y las sublimes torturas. Y la gente reía, lloraba y tornaba a aplaudir, ávida siempre de anhelos imprecisos, de sensaciones nuevas, de un perderse continuo en el encanto laberíntico de la metáfora, del aromoso jardín de la belleza.

Como todo llega en la vida, llegó también la segunda parte de la lírica fiesta: frente a González Marin iba a desfilar un grupo de ilustres poetas españoles que recitaron poesías escritas en su loor. Ningún homenaje tan merecido como éste que los vates españoles tributaron a su genial intérprete.

Hicieron éstos su aparición en el escenario: al frente de ellos, don Jacinto Benavente.

Habló en primer lugar el insigne padre de «Crispín»; hizo algunas consideraciones profundas y sutiles sobre la poesía y tuvo elogios cariñosos para González Marin, cuyo arte calificó de inimitable. Los poetas permanecieron de pie mientras el maestro pronunciaba su discurso, que obtuvo aplausos estruendosos.

Desfilaron después José Ojeda, Manuel R. Carrasco, Alfredo Marquerie, Martínez Kleiser, González Ruano, Angel Lázaro, Pedro de Rápide, José Alarcón, que leyeron bellísimas composiciones. Todos fueron aplaudidísimos, abrazados por el festejado al terminar.

+
EL JOVEN
ANTONIO VIDAL FERRER
Ha fallecido en Alaró a los 25 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
E. P. D.
Su desconsolada madre, hermanos y hermanas, abuelas, tios, primos y demás familia y la razón social; Pedro Ferrer, S. en C., participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que se dirá hoy miércoles a las seis de la tarde y seguidamente la conducción a su última morada, así como al funeral que se celebrará el jueves a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de dicha villa.
No se invita particularmente.

+
D. Bernardo Cortés Fuster
Ha fallecido esta madrugada, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.
E. P. D.
Su esposa, hija, hijo político, hermanos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrán lugar esta noche a las 7:30 y 8, respectivamente.
Casa mortuoria: Pelaires, 105, entlo.
No se invita particularmente.

Informaciones

Cuestiones sociales

LOS SINDICATOS UNICOS DE LA EDEFICACION, CONSTRUCCION Y TRABAJOS

Recibimos las siguientes líneas:
"Estas tres entidades de la construcción, convocan a todos los albañiles y braceros a la Junta general extraordinaria que se celebrará el viernes 9 del corriente a las 5:30 de la tarde, en la Casa del Pueblo, en el salón Teatro, para tratar y en su caso resolver los puntos que a continuación se expresan.

1. Gestión de las comisiones.
2. Tratar del paro forzoso, y pedir una indemnización para los parados.
3. Reorganización del gremio de albañiles y cumplimiento de bases.
4. Ruegos y preguntas.

Dado la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia a dicha Asamblea.

De política

TRASLADO

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
"La "Falange Española de Baleares" comunica a sus afiliados y simpatizantes que ha trasladado su oficina política y local social, abiertos provisionalmente en la calle de los Olmos núm. 120, a la calle de Santiago Rosiñol, núm. 25, en donde se recibirán todas las adhesiones e inscripciones, desde las 9 a las 12 horas de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Musicales

EL TRIO SEGURA-POMAR

Ante mayor concurrencia que el anterior se celebró anoche el segundo concierto en el distinguido y coquetón Salón Mallorca, siendo la actuación del trío Segura-Pomar un verdadero acierto artístico, digno de que su labor sea conocida por todos los amantes de la buena música.

A la hermosa velada celebrada anoche concurrieron buen número de extranjeros y dada la satisfacción que exteriorizó con sus aplausos el distinguido auditorio es de esperar que la concurrencia aumentará en las futuras audiciones, ya que bien lo merece la labor de los exquisitos y simpáticos artistas.

Del programa de ayer se destacó "Nativité" de nuestro paisano el ilustre pianista Antonio Torrandell, trío compuesto con motivo del nacimiento de uno de sus hijos, pieza llena de sentimiento, y de factura encuadrada en las normas de los grandes maestros. Destaca por su brillo y jugosidad la segunda parte "Joie".

La señorita Pomar y los señores Segura-Pomar la dijeron con verdadero

"amore", como todo lo ejecutado, pero con un caudal de cariño que los instrumentos hablaban al alma. El público recibió la obra con una verdadera ovación viéndose obligado el señor Torrandell a subir al palco escénico a recibir las entusiastas muestras de aprobación de la concurrencia.

Cerró la velada el trío en rememor de Mendelssohn.

En esta tercera parte, un prodigio de ejecución, el público se sintió subyugado y apenas acababan los últimos acordes, el aplauso estallaba clamoroso, ensordecedor, siendo especialmente objeto de distinciones la señorita Segura que anoche se consagró a la altura de sus acompañantes, de prestigio sólido, conquistado con su labor maestra.

Noche de triunfo que hace anhelar el próximo concierto.

Asuntos Municipales

El Alcalde señor Darder, terminó hoy, que en cumplimiento de lo que tiene acordada la Corporación Municipal, se ve en el caso de prevenir al vecindario, de la obligación que tiene de depositar la basura en los portales de su vivienda, dentro de un cubo metálico, debidamente tapado.

Agregó el Alcalde, que de acuerdo con la Comisión de Sanidad e Higiene ha solicitado a distintos comercios de la localidad, precios lo más reducidos posible, a fin de que puedan ser adquiridos por cuantas personas carezcan del expresado cubo.

La Alcaldía, concede un plazo de 10 días, para que cuantas personas carezcan del susodicho cubo metálico, con la debida antelación, puedan adquirirlo.

El Alcalde señor Darder, terminó diciéndonos que será completamente riguroso para el exacto cumplimiento de dicha orden, con el bien entendido de que castigará severamente las faltas que le sean denunciadas.

En honor de Santo Tomás de Aquino

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes, se celebrarán hoy diversos actos en su honor por los escolares católicos.

Esta mañana, a las ocho y media, se ha celebrado en la iglesia de San Francisco una misa de Comunión general, siendo el celebrante el Rdo. señor don Joaquín Zaforteza, Consiliario de la Federación.

"Intra missam" pronunció una plática el Rdo. don Valentín Herrero.

Al templo, que estaba bellamente adornado con flores e iluminado, han asistido gran número de estudiantes de nuestros centros docentes y oficiales.

Este mediodía ha tenido lugar la

inauguración del local para la sección femenina, en la calle de Ribera, 16.

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, el Colegio de Notarios de Baleares, como todos los años acostumbra, ha celebrado la fiesta de su Excelso Patrón, el Dr. Santo Tomás de Aquino, costando un oficio solemne.

Ha celebrado el Oficio, que ha empezado a las diez y media, el capellán del Convento de Santa Catalina de Sena, Rdo. don Guillermo Puigserver, asistido de diácono y subdiácono, por los Rdos. señores don Jaime Puig y don Rafael Caldentey, catedrático del Seminario, respectivamente.

Ha predicado el Cuaresmero de la Catedral señor don Ignacio Corrons.

Al oficio han asistido crecido número de oteros y muchos fieles; el templo estaba muy iluminado y adornado.

Centro Instructivo Balear
CONFERENCIA

En el local del C. I. B. Juan Mestre, esquina Manuel de los Herreros, piso 1.º el próximo jueves día 8 a las 8 de la noche tendrá lugar la tercera conferencia del Cursillo que sobre "Electricidad y Radio" se celebra a cargo del culto teniente de Ingenieros don Juan Font.

A dicho acto quedan invitados todos los socios y amantes de la cultura en general.

El acto será público.

Buques de turismo

Durante el presente mes recalarán en Palma los siguientes trasatlánticos extranjeros en viaje de línea, procedentes de los puertos que a continuación se expresan, y saliendo el mismo día de llegada para los puertos que también se indican:

Día 8.—De Marsella, el "Dunluce-Castle", de la "Unión Castle", Saldrá para Gibraltar y Londres.

De Londres y Gibraltar, el "Orama", de la "Orient Line", Saldrá para Tolón, Nápoles, Port Said, Suez, Aden, Colombo, Fremantle, Adelaida, Melbourne, Sydney, Brisbane y Marsella; y el "Burna", de la "Henderson Line", que saldrá para Gibraltar y Liverpool.

Día 9.—De Beirut, Alejandría, Nápoles, Leghorn, Génova y Marsella, port Lines., Saldrá para Málaga, Bos el "Exochorda", de la "American Exton y Nueva York.

Día 10.—De Hamburgo, Antwerpen Rotterdam, Santhampton, Lisboa, Ceuta y Málaga, el "Adolph Woermann", de la "Deutsche-Africa-Line", Saldrá para Génova y Port Said.

Día 16.—De Nueva York y Gibraltar el "Exeter", de la "American Export Lines", Saldrá para Marsella, Nápoles, Alejandría, Jaffa, Haifa y Beirut.

De Liverpool y Gibraltar, el "Bhamo", de la "Henderson Line", Saldrá para Marsella, Port Said, Port Sudan y Rangoon.

Día 22.—De Rangoon, Port Sudán,

Port Said y Marsella el "Yoma", de la "Henderson Line", Saldrá para Gibraltar y Liverpool.

Día 23.—De Beirut, Alejandría, Nápoles, Leghorn, Génova y Marsella, el "Excalibur", de la "American Export Lines", Saldrá para Málaga, Boston y Nueva York.

Día 28.—De Londres y Gibraltar, el "Llandaff Castle", de la "Unión Castle Line", Saldrá para Marsella.

Día 29.—De Port Said, Génova y Marsella, el "Ubona", de la "Deutsche Africa-Line", Saldrá para Ceuta, Cádiz, Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.

Día 30.—De Liverpool y Gibraltar, el "Amapoor", de la "Henderson Line", Saldrá para Marsella, Port Said, Port Sudan y Rangoon.

De Nueva York y Gibraltar, el "Ex cambion", de la "American Export Lines", Saldrá para Marsella, Nápoles, Alejandría, Jaffa, Haifa y Beirut.

Además, llegará este mes a nuestra bahía en viaje de crucero el trasatlántico alemán "Columbus", Anguiente recorrido: Mónaco, Nápoles, tes de recalar en Palma hará el sitúnez, Sussa, Trípoli, Beirut, Haifa, Port Said, Rodas (isla de), estrecho de los Dardanelos, Bósforo, Estambul, Atenas, Venecia, Durazo (Albania), Malta, Catania y Messina (Sicilia), Cannes; dicho buque pertenece a la "Grabe-Lloyd Mittelerrilsee", y llegará a Palma el 31 de marzo.

Saldrá para Barcelona, Málaga, Gibraltar, Tánger, Lisboa, Villagarcía, Cherburgo, Southanton y Bremen.

El crucero empezó el 25 de febrero, terminando el 12 de abril.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 8 de marzo.

Banco Hispano Americano.
Gobernador Civil.
Jerónimo Berrocal.
Abel Matutes.
Admón. Pral. Correos.
Raimundo Moragues.
Antonio Cañellas.

Asociación de la Cultura de Mallorca

En la Junta general recientemente celebrada fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Miguel Sureda y Blanes.
Vice-Presidente: Miguel Forteza Piña.
Secretario: Juan Sancho y Tous.
Vice-Secretario: Antonio Ignacio Alomar Esteve.
Contador: Juan Muntaner Bujosa.
Tesorero: Miguel Arrom Juliá.
Bibliotecario: Francisco De S. Aguiló.

Vocales: Emilio Darder, Miguel Massutí, Francisco de B. Moll, Elviro Sans, Andrés Ferrer, Antonio Salvá y José Enseñat.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que no tenía noticias de interés para la prensa.

Ha recibido el señor Gobernador durante el día de hoy muchas visitas.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Alaró comunica al señor Gobernador que a las 14 horas del día de anteayer dispararon en su domicilio por cuestiones familiares un padre y un hijo, pasando de las palabras a los hechos y resultando el padre con rasguños en el labio inferior y en las manos.

Fué, el hijo, denunciado ante el Juez.

—La del puesto de Santa Eulalia comunica que en la taberna de "Ca'n Muran" de la parroquia de Santa Eulalia (Ibiza) sorprendió una numerosa partida de jugadores que ejercían los prohibidos.

Les fueron ocupadas barajas y algún dinero.

Han sido denunciados ante el Juzgado al señor Gobernador de haber denunciado a varios vecinos de dicho pueblo presuntos autores del hurto de unos 70 docenas de naranjas en uno de aquellos predios.

Nació en 1820—y Sigue tan Campante



Calidad sin rival!
No extraña pues, que su venta sea la mayor del mundo.

**WHISKY
JOHNNIE WALKER**

De la Diputación

El Presidente don Francisco Juliá ruega a los propietarios e inquilinos de fincas situadas en la Plaza de San Antonio "Ca'n Pastilla" se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará en el despacho presidencial de la Diputación el próximo viernes 9 del corriente a las siete de la noche con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Visitó al señor Juliá el distinguido concertista mallorquín don José Segura que en nombre del Trio Segura-Pomar expresó su agradecimiento al Presidente de la Diputación por el apoyo y auxilio material que ha prestado a la serie de Conciertos de Música de Cámara que vienen celebrándose en el Salón Mallorca.

El señor Juliá agradeció la atención y felicitó al señor Segura por el éxito artístico de estos conciertos.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 25 del pasado al 3 del corriente.

De heridas en las piernas, 3; de heridas en las manos, 5; de Contusión en el pié izquierdo, 1; de Conjuntividad en el ojo izquierdo 1; heridas en los pies 3; úlcera en la pierna derecha 1; dermatitis yódica en la pierna derecha 1; fractura de la trolea izquierda 1; contusión en la región sacra 1; lesión en el ojo derecho 1; esguince en la región lumbar 3; contusión en la nalga izquierda, 1; herida en el ojo derecho 1; abceso en el dedo índice de la mano izquierda 1; contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda 1; contusión en las costillas derechas 1; contusión en la rodilla izquierda 1; total 27.

Además han sido curados también los 75 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 102 accidentados.

Sección Femenina de Unión de Derechas

HOMBRE DE NEGOCIOS. — Deja UN DIA AL MES algo de tus ingresos para los enfermos y niños de los obreros sin trabajo.

En la OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL, San Jaime 21 entlo. hallarás expuesta una hucha donde depositar el fruto de tu sacrificio.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Nos enteramos que por el Ministerio del Trabajo y Previsión ha sido designado para el cargo de Vice-Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Baleares, nuestro querido amigo el abogado don Antonio Martorell Monar.

Felicitamos al señor Martorell por el nombramiento de que ha sido objeto deseándole una acertada gestión en su nuevo cargo.

* Por nuestro estimado compañero de Redacción don José Fernández y su esposa doña Margarita Planas y para su hijo el joven comerciante don Bernardo, ha sido pedida la mano de la bella cuna bondadosa señorita Luisa Redondo Cid.

La boda tendrá lugar en breve. Felicítamos a las simpáticas familias.

* Nos enteramos que por el Ministerio del Trabajo y Previsión ha sido nombrado Vicepresidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Baleares, nuestro amigo el abogado, don Antonio Martorell Monar.

Le felicitamos.

* En Barcelona se halla enfermo de gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el Rdo. señor don Ramón María de Bolós, Pbro. muy conocido en esta ciudad en donde había pasado algunas temporadas.

Celebraremos un pronto restablecimiento.

* El hogar de nuestro estimado amigo el Notario de Lluchmayor, don Jerónimo Sampol, se ha visto aumentado con el nacimiento de un niño, a quien se impuso, en el acto del bautismo, el nombre de José.

Nuestra enhorabuena.

* Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días el Agente de Policía Marítima don José Carrión.

Lo celebramos.

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión ha sido nombrado Auxiliar de la Segunda Agrupación de los Jurados Mixtos de Baleares el joven don Antonio Comas Rotger.

Le felicitamos.

BODAS

El día 5 del actual, en la capilla del Santo Cristo de la Iglesia del Hospital de esta ciudad, se unieron en el Sacramento del matrimonio, la distinguida señorita Dolores Martín Rey con el sargento de Artillería Juan Esteban Ferrer.

Bendijo el enlace el Rdo. don Antonio Marimón.

Fueron padrinos por parte de la novia el Sub-Ayudante de Infantería don Manuel Marín y su esposa doña Ana Roselló, y por el novio sus hermanos Leonor y Antonio.

Los recién casados salieron para Soller, en viaje de novios. Dentro de unos días marcharán a Madrid, donde el contrayente tiene su destino.

En el día de ayer, y en el Oratorio de la Anunciación de la Iglesia del Santo Cristo de la Sangre, profusamente adornado, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial, la gentil y distinguida señorita doña Margarita Balaguer Frau, con el joven oficial del arma de Infantería don Juan Montañés, de Soller.

Bendijo tan solemne y feliz unión el Reverendo don Antonio Marimón, Vicario de la parroquial Iglesia de Concepción, siendo testigos por parte de la novia, su primo, don Pedro Comas, del Comercio y el industrial don Andrés Ribas, y por la del novio, el teniente retirado de la Benemérita don José Monterrubio y don Damián Mas, hermano político del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al Restaurante Born, en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, transcurrido dentro de un ameno ambiente de cordialidad.

Acto seguido la gentil pareja, se retiró para el interior de la isla, con objeto de gozar los primeros días de su luna de miel, para marchar después a Jaca (Huesca) en donde fijarán su residencia.

Al sin número de felicitaciones que han sido objeto los novios deseados, plácenos unir la nuestra más sincera, haciendo votos para que los acompañe la dicha en el transcurso de su nuevo estado que les deseamos sea de felicidad eterna.

NECROLOGICAS

Confortado con los Auxilios de la Religión ha fallecido esta madrugada en Palma el que fué nuestro buen amigo don Bernardo Cortés Fuster, díaño que fué, durante muchos años, el establecimiento de bebidas instalado en el kiosco de la Glorieta. D. E. P.

Abandona el mundo de los vivos sin una ofensa para nadie y dejando una estela de amistades que han sentido grandemente su muerte.

En Bernat d'es Kiosco era amigo de todos, afable con todos y condescendiente con todos por lo que, como ya dicho, todos le querían y respetaban y su establecimiento, que suplantó también colocar a envidiable altura se vio siempre concurridísimo y acudido.

Prueba evidente de las simpatías que gozaba el finado ha sido la manifestación de condolencia de que ha sido objeto la apreciada familia desde los primeros momentos de la muerte.

A toda-ella y especialmente a la desconsolada esposa, hija e hijo político, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

En Alaró y a la edad de 25 años, ha fallecido el que fué virtuoso joven don Antonio Vidal Ferrer. D. E. P.

Persona de carácter afable muy rodeado del cariño de los suyos y muy apreciado de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Su muerte ha sido muy sentido y circunstancia que deja exteriorizada la viva manifestación de condolencia de que ha sido objeto su apreciada familia.

A toda ella la reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, especialmente a su desconsolada madre.

DE VIAJE

* De Barcelona han llegado: don Luis Canals, don Luis Amat, don Juan Albareda, don Enrique Arán, don José Coll, don José Cardona, don Enrique Vicens y doña Juana Mullas.

* Para Barcelona embarcarán: don Antonio Sariego, don Joaquín Torrella y Sra. don Fernando Ricard, don José Garrido, don José Benítez y don Antonio Vicens.

* En el vapor correo de Ibiza-Vallencia han embarcado: don Roberto Baeza, don Roberto Nachez, don Antonio Pérez, don Fermín Varas, don Tomás Escudero y don Juan Albareda.

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Juan de Dios confesor.

CUARENTA HORAS.—Empleadas en la parroquial iglesia de Santa Cruz, dedicadas a la Purísima Concepción. A las seis y media, exposición de S. D. M., y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En el Sacro, continuación de los Quince Jueves de Santa Rita de Casia, por el aprobado por Benedito XV y enriquecida con Indulgencia plenaria con las debidas condiciones. Se practicará en la misa de ocho y media, por la tarde, a las seis y media, con Te-Deum a Santa Rita por el favor concedido a una familia, muy devota de la santa.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Jueves carismáticos. Por la tarde, Via-Cruces y Gran Hora Santa.

Conti...
nización...
LA UL...
ción de...
Esper...
ces d...
cal...
reves...
una ver...
Desde...
brará e...
Podrá...
men cu...
reunan...
Ser n...
hija de...
bleven...
ca en e...
Tene...
de 26...
La so...
por el...
ría, aco...
ella des...
parte e...
lebrarse...
España...
El vi...
mera d...
de "M...
que le...
por "A...
La s...
Miss E...
en met...
Serán...
mio de...
te que...
otro de...
po más...
La s...
Miss E...
donde...
Ayer...
super...
yn M...
Cairo...
nuestro...
Ramón...
El ir...
nuevo...
mente...
dones...
en las...
Novas...
carnar...
tios y...
ron en...
Las...
hadrin...
nántico...
roja de...
de inspi...
"Una...
Jim W...
Eagar...
por An...
El ir...
ce la...
ar...
Cairo...
Acon...
nón N...
film la...
cilo ar...
"Un...
c...
Cairo...
m...
que en...
esta s...
Ayer...
privad...
bando...
do de...
de Jim...
Tier...
suerte...
peluz...
silam...
cos, e...
el amo...
Don...
inter...
ra...
De...
de em...
Entra...
por lo...
Las...
tres q...
Mai...
raoun...
el cur...
no u...
certa...
M.C.D. 2022

Concurso «Miss Baleares» (1934)

Continúan los trabajos de organización del concurso que prepara LA ULTIMA HORA para la elección de «Miss Baleares».

Esperamos poder dentro de breves días anunciar con todos sus detalles el expresado concurso, el cual revestirá este año los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Desde luego el concurso se celebrará en el presente mes de marzo. Podrán tomar parte en el certamen cuantas señoritas lo deseen y reúnan las siguientes condiciones:

• Ser natural de estas islas, o ser hija de padres que lo sean, o que lleven más de diez años de residencia en esta provincia.

• Tener más de 17 años y menos de 26.

La señorita que resulte elegida por el Jurado que será designado, irá, acompañada de la persona que ella designe, a Madrid, para tomar parte en el concurso que ha de celebrarse para la elección de «Miss España».

El viaje de ida y vuelta, en primera clase, y estancia en Madrid, de «Miss Baleares» y la persona que le acompañe, serán sufragados por «Ahorra».

La señorita que resulte elegida Miss España, recibirá un premio en metálico de ocho mil pesetas.

Serán otorgados además un premio de mil pesetas a la concursante que tenga la cara más bonita y otro de mil a la que tenga el cuerpo más perfecto.

La señorita que resulte elegida Miss España, habrá de ir al país donde tenga lugar la elección de

Miss Europa, y los gastos que con este motivo se ocasionasen serán sufragados por «Ahorra» y el Comité del Concurso Internacional de Belleza.

Como decíamos en la nota publicada estos pasados días, esos concursos no tienen otra finalidad que la de rendir homenaje de simpatía a las bellas mujeres, y se excluye de ellos, rigurosamente, la exhibición en maillots.

La presentación al concurso se hará en traje de noche.

Uno de estos días detallaremos las condiciones del concurso y el lugar a donde deberán dirigirse las solicitudes, acompañadas de la fotografía de las concursantes.

Desde luego estas condiciones se fijarán en forma que las concursantes que deseen guardar el anonimato para el caso de no salir triunfantes en el concurso, puedan guardarlo.

No solamente no se harán públicos los nombres, sino que terminado el concurso serán devueltos a las interesadas, el retrato y la solitud que nos hubiesen dirigido para tomar parte en el concurso.

No dudamos que las hermosas mujeres de Baleares, tendrán una brillante representación en este concurso, y que la que sea elegida por el Jurado podrá ir con gran posibilidad de éxito a disputar a las demás bellezas españolas que se reunirán en Madrid en la primera quincena de abril, el título para la representación de las mujeres hispanas en la competición internacional de belleza.

De Teatros

LIRICO

Ayer se estrenó en este teatro la superproducción de la Metro Goldwyn Mayer titulada «Una noche en el Cairo», film con el cual reapareció ante nuestro público su artista predilecto Ramón Novarro.

El interés que había para ver de nuevo a Ramón Novarro quedó plenamente demostrado con los tres entonados que se registraron en el teatro en las tres sesiones celebradas.

Novarro vuelve en esta obra a encarnar uno de aquellos personajes poéticos y heroicos que tanta fama le dieron en anteriores producciones.

Las albas y amplias vestiduras del beduino quedan bien a este árabe romántico que canta a la luz de luna y al desier de canciones que el Nilo le inspira.

«Una noche en el Cairo» que dirigió Sam Wood se basa en una historia de Edgar Selwyn adaptada y dialogada por Anita Loos y Elmer Harris.

El interesante argumento nos ofrece la violencia de las naciones y el atractivo misterioso de los harenes del Cairo.

Acompañan muy dignamente a Ramón Novarro en la interpretación del film la bellísima Myrna Loy y el conocido artista Reginald Denny.

«Una noche en el Cairo» obtuvo un éxito grandioso que nos damos por satisfechos por las buenas entradas a este teatro.

BALEAR

Más emocionante de las películas que hasta hoy se han impresionado en su género, «Entre dos corazones» se estrena mañana en este teatro.

Ayer martes se proyectó en prueba privada ante una pequeña minoría, siendo unánimes los elogios y estando de acuerdo en considerar este film el mejor en su género.

Tiene varias escenas de la gran guerra de un erudismo y realismo espantoso; las escenas de amor son altamente sentimentales y dramáticas, en la lucha de dos hermanos por el amor de la misma mujer.

Douglas Fairbanks hijo, principal intérprete del film, raya a gran altura.

De complemento se estrena el film de corto metraje «La Viuda quería emociones», dialogada en español por Elvira Morla y un film sincronizado por el gran Charlie Chaplin «Charlot».

Las sesiones serán continuas de las quince tarde a doce noche.

BORN

Mañana se estrenará en este salón de los colosales producciones Paramount: «Unidos en la venganza», en el cual George Ralf se consagra como uno de los actores más desconcertadamente originales, junto con

Deportivas

Futbol

ENTREGA DE UNA COLECTA

De la Federación Balear hemos recibido la siguiente nota:

Habiendo efectuado este Comité Directivo la entrega de lo recaudado en la bandeja puesta para tal objeto en el partido organizado por esta Federación celebrado en el campo del Mallorca el día 24 febrero a la Viuda e hijos del malogrado jugador Rafael Valls (a) Titi, (q. e. p. d.) ésta suplicó hiciéramos público el agradecimiento de ella y de sus hijos a todos en general que con sus donativos han contribuido a aliviar en lo posible la triste situación en que ha quedado con los dos huerfanitos.

C. CULTURAL, 2—C. D. REPUBLICANO, 0

—El domingo pasado tuvo lugar en el campo del Nacional un partido amistoso entre los primeros equipos del C. Cultural y del C. D. Republicano que por la igualdad de fuerzas de estos equipos fué bastante entretenido, a los 20 minutos de juego Homar el delantero centro del Cultural marcaba el primer tanto por mediación de un freekick que tirado bien colocado llegó a las mallas, terminando esta parte con uno a cero; y en la segunda parte, 10 minutos antes de terminar, un bonito pase de Lérica a Ádover éste burra a Pizá y colocando un tiro flojo pero bien colocado marcó el segundo goal, terminando así el partido. Arbitró el partido el jugador Beltrán, bastante bien.

EN LLOSETA. C. D. BINISALEM, 4.—J. D. LLOSETENSE, 1.

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar en Lloseta el anunciado encuentro de fútbol, entre los rivales C. D. Binisalem y J. D. Llosetense terminado con la victoria de los visitantes por 4 goals a 1.

Este partido no fué lo que verdaderamente prometía.

La gran cantidad de público que domingo se trasladó al campo de Son Batle, seguro de presenciar una hermosa contienda, se engañó de pies a cabeza, puesto que lo único que presencié fué una enconada lucha entre veinte y dos hombres empujando desesperadamente al balón hacia la meta contraria, sin importarle poco ni mucho los medios ni la calidad de juego empleado para ello.

El partido, como juego no existió ni tan sólo hubo intención de imponerlo, contentándose con desarrollar un juego tan pobre y mediocre que determi-

no el aburrimiento general del público y el abandono del mismo mucho antes de terminar el encuentro.

Si malo fué el partido peor fué el resultado, especialmente para los locales que vieron vencidos en supraterrano por un tanteo bastante considerable. Pero este resultado no puede tampoco satisfacer a los vencedores, ya que dada la marcha del partido, ni los locales merecieron perder por tan elevado score ni el Binisalem mereció ganar por tanta diferencia; pero el fútbol como las demás cosas, tiene sus rarezas y sus casos.

En cuanto a los equipos el Binisalem fué el mejor sobre el terreno, tanto moralmente como en conjunto, pero su labor no fué lo brillante que se esperaba, ganando el partido por su mayor entusiasmo y voluntad, nada más.

Los locales jugaron el peor partido que hemos presenciado, lentos, imprecisos, desgastados y hasta en algunas ocasiones miedosos. Se dejaron arrebatar una victoria que fácilmente hubieran podido lograr, con un poco más de decisión y voluntad en las jugadas decisivas, puesto que no hemos de olvidar que los locales dominando la mayoría del tiempo tuvieron excelentes ocasiones para marcar pero... no marcaron.

En resumen, una lección para los de casa, para que se acuerden en otras veces os sorprended soj amb os marcando goals.—G. Ramón.

Boxeo

Esta noche en el teatro Balear tendrá lugar la velada de boxeo que tiene por base un gran match revancha entre el italiano Gori y el catalán Tuset.

Tanto este combate como los otros cinco restantes que forman el programa de esta noche, son esperados con mucho interés por el público, pues ellos parece que han de tener un desarrollo en extremo disputado y emotivo.

Los púgiles protagonistas de la velada de hoy subirán al ring dispuestos no solo a llevarse el triunfo, sino también a conquistar la confianza y simpatía de la afición. Para conseguirlo no regatearán esfuerzo alguno, seguras de que así es la única manera de abrirse paso para ganar o confirmar la reputación de entusiasmo, valentía y voluntad, cualidades inherentes para gozar de prestigio en el mundillo de este emotivo deporte.

La interesante y popular reunión de esta noche empezará a las nueve y cuarto.

SE ALQUILA

casa en Son Roca, bien situada. Informes: Obispo, 2, 1.º (3043)

LIRICO Hoy



La más alta interpretación de Ramón Novarro que supera en este film la gloria de Ben-Hur.

Ramón Novarro --- Myrna Loy y Reginald Denny

Tres estrellas en un film

TEATRO BALEAR

JUEVES A las 3 tarde ¡Acontecimiento!

Entre dos corazones

Dos hermanos luchando por el amor de la misma mujer Apasionante historia de celos y de guerra

Insuperable creación de Douglas Fairbanks (J.)

En el mismo programa La viuda quería emociones

Hablada en español por ELVIRA MORLA

GACETILLAS

POR LLEVAR POCA ROPA...—Por los guardias de Seguridad don Domingo Andreu y don José Rodríguez, fué conducida a la Jefatura de Policía una mujer que, a las 9'45 horas de noche se mostraba casi desnuda llamando la atención del público. Tiene, dicha mujer el domicilio en la calle de Miró.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona, el «Ciudad de Palma», capitán don M. Seguí.

De Argel el «Djemila», capitán Mr. Rambout.

De Cartajena el «Marina», patrón don Francisco Antoniete.

DESPACHADOS.—Para Marsella, el «Djemila», capitán Mr. Rambout.

Para Ibiza-Valencia el «Mallorca», capitán don F. Sastre.

Para Barcelona, el «Ciudad de Palma», capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE.—En Palma —Viento S. O., mar rizada, cielo despejado.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Cirilo.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la tarde llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

MERMELADAS ALFRED HILL

Protectora Cinema

Hoy y todos los días, a las 3 y media LEE TRACY y GLORIA STUART en la deliciosa alta comedia de espectacular presentación

«EL PACIFISTA» DINAMICA! SUGESTIVA! EMOCIONANTE! ALEGRE!

La obra cumbre de Geor. Green y Dale Van Every

«HEROE O COBARDE» con un reparto todo estrellas:

TOM BROWN — H. B. WARNER SLIM SUMMERVILLE — SINEY TOLER — ANDY DERIVE

¡Coja el sombrero y vaya a ver este formidable programa doble de la «UNIVERSAL»!

¡NO SE LO PIERDA!

Jueves: REPARACION del coloso de la pantalla TOM MIX y su caballo «Tony», en

«El ocaso del terror» y la superproducción argentina desarrollada en plena Pampa

«EL ARREPENTIDO» TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, con:

MARIO SOFFICI — NEDDA FRANCY DOMINGO SAPELLI y JULIO RENATO

Pronto:

«LOS AVERIADOS»

Solamente para mayores de 18 años.

Durante la cuaresma

TROCADERO

ha añadido a su lista de precios, consumaciones a tarifa reducida:

Bock de Cerveza

Café simple

Cóñac sin marca

Refrescos a 1 PTA.

Los otros precios quedan los de costumbre:

Al mostrador consumaciones desde 1'50 pesetas.

En sala, desde 2 pesetas.

El salón de te, el dancing más elegante de España, con los precios más democráticos.

TROCADERO

Regimiento de Infantería número 28

Debiéndose adquirir por este Cuerpo los viveres para la confección de comidas para la tropa destacada en esta Plaza se anuncia por el presente para que los proveedores que lo deseen puedan presentar proposiciones todos los días laborables de 9 a 1 hasta el 24 del actual al señor Comandante Mayor del mismo, el cual les facilitará cuantos datos sean necesarios para las condiciones que han de regir.

Palma 7 de Marzo de 1934.—El Comandante Mayor, José Ferrer.

CALENTADORES PARA BAÑO LAS MEJORES CALIDADES

CASA BUADES, S. A.

Entre Singer y Tous

PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

Ella está contenta...



Y sonríe, porque tiene una de las magníficas planchas eléctricas que ofrecemos a tan favorables condiciones, desconocidas hasta la fecha en Mallorca.

Compre Ud. una ahora, y también notará la misma alegría.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Palma, "El Terreno", Inca, Manacor, Felanitx

POR TELEGRAMA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

Madrid, 6 (11 n.)

Desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, salió antes de terminar la reunión, anunciando que se habían tomado medidas energéticas encaminadas a impedir desórdenes públicos. Manifestó que salía antes que sus compañeros por tener que ir a despedirse de los gestores de la Diputación provincial.

El ministro de Obras Públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público, y añadió, sonriente:

—Ese don Rafael Salazar es un hombre terrible.

—El ministro de Trabajo se refirió a la huelga de brazos caídos del ramo de la construcción, diciendo:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley, y lo mismo a los que declaren el "lock-out", que a los huelguistas se les aplicarán severas sanciones.

Al salir el señor Lerroux, dijo que se habían adoptado medidas de importancia en relación con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?— preguntó un periodista.

—Si llega el caso, sí—contestó el señor Lerroux—; pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no llegue el caso de hacer uso de ellas.

—¿En la nota oficiosa no se hace referencia de esas medidas?

—No, porque son derivaciones de la ley de Orden público, y por lo tanto, no son el producto de nuevas medidas, sino aplicación de aquella ley.

—¿Y de esa ley de excepción que se anuncia?

—El ministro de Justicia—contestó—ha quedado encargado de estudiar el asunto, y si sigue subiendo la ola de virulencia, veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto para presentarlo en seguida a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas, dijo que en tanto esté dictaminado el proyecto de presupuestos, se pondrá al habla con el presidente de las Cortes para que se pongan a discusión otros asuntos que figuran en el orden del día.

Continuó diciendo que no habría declaración ministerial puesto que la composición del Gobierno es semejante al anterior, y si sólo dirigiera un saludo al Parlamento. En último término—agregó—, si me preguntan contestaré, y nada más.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo, dice así: "Presidencia.—El Consejo dió su asentimiento para que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que suscriba un contrato de arrendamiento del local en donde instalarse, en las condiciones y detalles que se precisaran.

Estado.—Fue aprobado el proyecto de distribución del presupuesto de la Obra Pía, del trimestre en curso.

El Consejo acordó convocar la Junta permanente de Estado para su constitución e informe sobre los asuntos que están pendientes en el Ministerio.

Justicia.—El Consejo acordó encargar al ministro de Justicia que redacte urgentemente un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos cometidos por medio de explosivos y robo a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, del archipiélago canario.

Se acordó la aprobación de la propuesta relativa a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados.

Disponiendo se proceda con toda urgencia al estudio de la creación de centros penitenciarios de la misma clase que los anteriores en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

Decreto concidiendo el empleo de auditor general honorario al de división don Antonio Díaz Tavora.

Concediendo al personal de la primera y segunda secciones del Cuerpo Auxiliar de subalternos del Ejército el uso del "carnet", militar de identidad, y a los de la tercera y quinta, el de la tarjeta militar de identidad.

Marina.—Decreto reformando el apartado a) del artículo 56 del reglamento general de oposiciones y concurso de la subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—Disponiendo se exceptúe de la exclusión de protección del seguro obligatorio de viajeros, que establece la condición quinta del artículo quinto del R. D. de 26 de julio

de 1929 a las víctimas de accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de atentados criminales los días 9, 10 y 14 de diciembre último, en las líneas de Castellón y Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a Coruña.

Comunicaciones.—Decreto haciendo extensivos a ocho funcionarios de Telegrafos jubilados por enfermedad, los beneficios que concede el decreto de 12 de marzo de 1932 a otros 91 funcionarios del mismo Cuerpo, accedidos también al 4 de diciembre de 1931 y en analogía con lo otorgado a los pertenecientes al cuerpo de Correos por decreto de 15 de noviembre de 1932.

Obras públicas.—Decreto derogando expresamente los decretos-leyes de 9 de febrero y 5 de noviembre de 1926, así como el de 11 de abril de 1927, relativos a la construcción de firmes especiales y a la tramitación por parte de organismos autónomos, respetando las situaciones creadas al amparo de aquellas disposiciones.

Otro, resolviendo de conformidad con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo e informe del Consejo de Estado, la reclamación formulada por los ingenieros libres de Caminos señores Ureña y Ledesma, sobre colocación en el escalafón.

Otro otorgando subvenciones legales sobre abastecimiento de agua potable a los ayuntamientos de Castropol, Muros de Nalón y Sonade.

Industria y Comercio.—Prohibición temporal de importar yodo impuro y yodo bisulfitado.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar chapa de hierro y acero con destino a la construcción de cañoneros destinados al Gobierno mejicano.

Disponiendo se anuncie la celebración de oposición para proveer nueve vacantes de ayudantes de Minas.

Se autorizó al ministro para que, de acuerdo con el de Hacienda, provea la necesidad de conceder un anticipo, por mediación del Banco de Crédito Industrial, para resolver el conflicto de la fábrica de Mieres.

Agricultura.—Nombrando varios inspectores generales e ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Disponiendo que los ingenieros de montes, y agrónomos y sus ayudantes, adscritos a las escuelas de su especialidad como encargados de las enseñanzas, continúen en los escalafones de sus cuerpos, en servicio activo.

Se acordó la asistencia de España al II Congreso técnico y químico de industrias agrícolas que ha de celebrarse en París.

El ministro dió cuenta de un decreto relativo a la preferencia del alcohol vímico sobre el industrial, acordándose que una ponencia formada por dicho ministro y los de Hacienda e Industria y Comercio estudiara detenidamente el asunto y sometiese la propuesta definitiva al próximo Consejo.

El conflicto del ramo de construcción

LO QUE ACUERDAN LOS OBREROS

Madrid 6 (11 n.)

A última hora de la tarde comisiones de obreros acudieron a la Casa del Pueblo para recibir instrucciones, pues muchos huelguistas eran partidarios de pasar la noche sin abandonar las obras.

La Federación de Edificación les contestó que como la Patronal había acordado considerar despedidas a los obreros, por la noche se cursaría la orden de huelga general del ramo de construcción renunciando a la huelga de brazos caídos.

La Patronal por su parte ha manifestado que los patronos siguen en la misma actitud dispuestos a no trabajar.

ENTREVISTAS CON EL MINISTRO.—E L CONFLICTO SE AGRAVA

A las doce de la noche una comisión de patronos del ramo de construcción visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta de su actitud en el movimiento planteado.

Le manifestaron su decidido propósito de declarar el lock-out.

La entrevista duró media hora.

Parece que el ministro intentó disuadirles de su propósito manteniendo estos su decisión.

Seguidamente requeridos por el ministro acudieron al Ministerio los representantes de la clase obrera.

La entrevista se prolongó hasta la 1:30 de la madrugada, siendo también la actitud de los obreros irreductible.

Per lo tanto la huelga de brazos caídos declarada para hoy se convertirá en puro absoluto a partir de mañana.

E L MINISTRO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Después el ministro recibió a los periodistas manifestándoles lo siguiente:

bajo practicando la huelga de brazos caídos.

Algunos patronos han recorrido las obras levantando actas notariales.

Después notificaron a los obreros el despido por infracción del contrato de trabajo.

Como el asunto ha entrado en mi jurisdicción he llamado a unos y a otros, limitándome a decirles que el Gobierno hará que todos cumplan la ley.

La nota coactiva para que se cumplan las leyes y disposiciones gubernativas solo compete al Gobierno y no a los litigantes.

Los patronos han dicho que esto es lo que desean ver realizado, pero han mostrado su decisión de mantener la actitud ya conocida.

Los obreros por su parte me han hecho saber que han declarado la huelga general.

Como ustedes ven ante esta actitud creo que no debo decir más ni comentar lo que significa la posición de unos y otros, sino que corresponde a actitudes, más que a palabras lo que

La sesión de las Cortes

EL DEBATE POLITICO

Madrid, 6 (11 n.)

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba.

La animación es extraordinaria.

Las tribunas aparecen abarrotadas.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno, excepto el señor Madañaga, que como se sabe se halla en París.

Aprobada el acta se da lectura a la comunicación dando cuenta de la dimisión del anterior Gobierno y del nombramiento de los nuevos ministros.

Se concede la palabra al señor Pemán. Este dice que la crisis se ha limitado a una avería en el Gobierno, que vuelve al banco azul con tres neumáticos reparados. (Risas).

Comenta la labor del Gobierno, diciendo que no ha hecho nada malo porque no ha hecho nada, ni bueno ni malo.

Se lamenta de que el Gobierno no considera necesario hacer una nueva declaración ministerial, como si nada hubiera ocurrido en las últimas semanas de anodina gobernación del país.

Por el contrario, estima que es forzoso que el Gobierno hable a la Cámara y diga qué piensa hacer, puesto que hasta ahora nada ha hecho sobre problemas tan palpitantes y tan sentidos por el país como la amnistía, la capacidad de los señores Benjumea y Calvo Sotelo y otras cuestiones a las que el Gobierno se comprometió y que España entera espera. Pregunta concretamente al Gobierno qué piensa sobre todo ello y confía en su arrepentimiento y rectificación. (Muy bien en las derechas.)

El jefe del Gobierno contesta. Dice que se siente muy honrado a la pregunta que se inicia con literatura de garaje y termina con oratoria de púlpito.

Afirma que el Gobierno sólo tiene que confirmar su anterior declaración, puesto que fundamentalmente las cosas no han variado.

El Gobierno—agrega—nada tiene que rectificar sobre sus propósitos y proyectos, y recuerda que algunos de los asuntos que figuran en el orden de trabajo de la Cámara no se han resuelto ya por causas ajenas a la voluntad de los gobernantes. No obstante—dice—que acaso el proyecto de amnistía y otros estén más próximos de lo que cree el señor Pemán.

Termina diciendo que el Gobierno no necesitará estímulos para abandonar el banco azul cuando llegue el momento adecuado, que será cuando le falte la confianza de las Cortes, del Presidente de la República o de la opinión pública. (Aplausos de los radicales.)

El señor Pemán rectifica, diciendo que la situación social, política y económica en nada ha variado, hasta el punto de que en cafés y sitios públicos se oye decir que parece que aun gobierna Azaña. (Rumores).

Recuerda al Gobierno el resultado de las últimas elecciones, que marcaba un índice de aspiraciones nacionales a las que no se ha procurado ni conseguido dar satisfacción.

Termina diciendo que si el Gobierno rectifica y se decide a atender el sentir público, tendrá colaboración de las fuerzas políticas que representan.

El señor Bolívar (comunista) recuerda que el señor Lerroux dijo en cierta ocasión que no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte.

Dice que no lo duda, a juzgar por las cosas que—dice—están presenciando.

El Gobierno Lerroux—agrega—, continuador de la obra de Azaña y Largo Caballero, únicamente aspira a facilitar la llegada al Poder del señor Gil Robles y del fascismo.

Protesta contra la persecución a la prensa obrera y censura el pro-

cede hacer para mantener la ley y demostrar que para su cumplimiento encontrará el Estado un Gobierno capaz de imponerla.

Se agrava el conflicto de «ABC»

EL DIRECTOR DEL TRABAJO PESIMISTA

Madrid 6 (11 n.)

El conflicto de Artes Gráficas en Madrid tiende a agravarse, pues la Empresa de Prensa Española, propietaria de A B C ha rechazado la invitación del Director del Trabajo para que el conflicto se sometiera a las decisiones de un Tribunal arbitral.

La Empresa se muestra dispuesta a cumplir las bases de Trabajo del Jurado Mixto y pide que el Gobierno ampare sus derechos frente a los que han faltado a las condiciones que establecieron los Jurados Mixtos.

El Director del Trabajo hablando con los periodistas dijo que le preocupaba la actitud irreductible de Luca de Tena porque dificultaba llegar a una solución de concordia, si ambas partes cedieran un poco.

La Agrupación profesional de periodistas de Madrid ha presentado hoy el oficio de huelga.

procede hacer para mantener la ley y demostrar que para su cumplimiento encontrará el Estado un Gobierno capaz de imponerla.

El señor Lerroux dice que encuentra justificada la posición del señor Bolívar. Respecto al señor Albiñana dice que le contestará cuando se plantee el debate sobre el asunto. Al señor Prieto le diré que no presumo de estadista; pero después de haber desfilado otros estadistas por el banco azul, no ve inconveniente en que lo ocupe él, siquiera sea con menos merecimiento.

Respecto a los presupuestos, dice que es lamentable que hablen sus señorías con tan poco recato. En ello han tenido responsabilidad los gobiernos anteriores de la dictadura, de la monarquía y de la república.

Si yo no he gobernado, tampoco he desgovernado, como hicieron los gobiernos anteriores.

El señor Prieto rectifica. Declara que agradece la gentileza del señor Lerroux al querer él que le sustituya.

El señor Lerroux exclama:—¿Por qué no?

El señor Prieto añade:—Lo cierto es que su señoría, que era un valor para muchos, no hace nada, retrasándose la hora en que exteriorice sus dotes, pues sigue inédito.

Desearía conocer si el actual Ministro de Hacienda mantiene los presupuestos leídos. Además, el Gobierno, después de la crisis, ha debido exponer su programa.

Creo que otros grupos de Cámara deben exponer su opinión.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

La Presidencia dice que el Ministro de Estado va a leer un proyecto de Ley.

El señor Pita Romero sube a la tribuna para leerlo.

El señor García Guijarro pregunta si traerá a la Cámara el tratado con Francia, pues hay omisiones que debe estudiarlas el parlamento.

El señor Alba dice que el tratado vendrá para estudiarlo las comisiones de Estado y de Industria.

El señor García Guijarro interpele al Gobierno sobre el tratado con el Uruguay. Pide que el Gobierno ponga en claro el asunto, pues interesa a nuestra riqueza y además, porque nos interesa el mercado del Uruguay.

Pide que se mejoren nuestras comunicaciones marítimas con América.

En el tratado debe defenderse la economía española y la dignidad nacional.

El Ministro de Estado declara que no puede entrar en el fondo del debate por estar en marcha las negociaciones comerciales.

Reconoce la pugna que existe entre los elementos ganaderos y oliveros.

El Gobierno desea armonizar todos los intereses y tiene fundadas esperanzas en llegar a una solución satisfactoria.

Se habla denunciado una cláusula al tratado que concedía a España el trato de nación favorable. Merced a nuestra conducta de no responder con represalias, el Gobierno uruguayo ha dejado en suspenso ese acuerdo. Durante la tregua se logrará el arreglo definitivo.

El señor Salazar Alonso lee un proyecto de Ley.

ORDEN DEL DIA.—E L ASUNTO DE CORREOS

Se entra en el orden del día. Sin debate se aprueba un crédito de 63.452 ptas. del Ministerio de Hacienda para satisfacer una indemnización de residencia al personal de Hacienda durante el año 1933.

El señor Rodríguez Vera defiende una proposición incidental pidiendo a la Cámara que vea con disgusto la vulneración de las leyes referentes al personal de Comunicaciones.

Protesta de la destitución de la Comisión de destinos.

Le contesta el Ministro señor Cid el cual hace historia de lo ocurrido con esa Comisión de destinos la cual desde la época en que fué Ministro Martínez Barrios, quiere en Correos constituir un Estado frente al auténtico Estado.

La comisión de destinos empezó a proponer y hacer cuanto le vino en gana, llegando al caso de aunque las votaciones de la comisión de destino se establecieron que fueran secretas se hacían públicamente para tomar luego represalias según se votara.

Lee varios documentos que acreditan sus afirmaciones. Se coaccionaba al Director General y al Subsecretario para lograr determinados traslados.

Todo se hacía por venganzas y contra quienes se quería. La Comisión resultaba no de propuesta de destino sino de destituciones.

Me propuse terminar con ese estado de cosas e hice personalmente un estudio de los recursos de los cuales había 113 por destituciones.

Me encontré con jefes que llevaban cuarenta años de servicio y prestaban servicios en ventanillas y en cambio otros recién ingresados en el cuerpo figuraban al frente de negociados.

(En la minoría agraria produce el relato gran indignación y se oyen voces de protesta. Por su parte los socialistas les increpan.)

Sigue el señor Cid y dice:

me merece confianza, ni le creemos capaz de gobernar al país en las actuales circunstancias.

El señor Lerroux dice que encuentra justificada la posición del señor Bolívar. Respecto al señor Albiñana dice que le contestará cuando se plantee el debate sobre el asunto. Al señor Prieto le diré que no presumo de estadista; pero después de haber desfilado otros estadistas por el banco azul, no ve inconveniente en que lo ocupe él, siquiera sea con menos merecimiento.

Respecto a los presupuestos, dice que es lamentable que hablen sus señorías con tan poco recato. En ello han tenido responsabilidad los gobiernos anteriores de la dictadura, de la monarquía y de la república.

Si yo no he gobernado, tampoco he desgovernado, como hicieron los gobiernos anteriores.

El señor Prieto rectifica. Declara que agradece la gentileza del señor Lerroux al querer él que le sustituya.

El señor Lerroux exclama:—¿Por qué no?

El señor Prieto añade:—Lo cierto es que su señoría, que era un valor para muchos, no hace nada, retrasándose la hora en que exteriorice sus dotes, pues sigue inédito.

Desearía conocer si el actual Ministro de Hacienda mantiene los presupuestos leídos. Además, el Gobierno, después de la crisis, ha debido exponer su programa.

Creo que otros grupos de Cámara deben exponer su opinión.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

La Presidencia dice que el Ministro de Estado va a leer un proyecto de Ley.

El señor Pita Romero sube a la tribuna para leerlo.

El señor García Guijarro pregunta si traerá a la Cámara el tratado con Francia, pues hay omisiones que debe estudiarlas el parlamento.

El señor Alba dice que el tratado vendrá para estudiarlo las comisiones de Estado y de Industria.

El señor García Guijarro interpele al Gobierno sobre el tratado con el Uruguay. Pide que el Gobierno ponga en claro el asunto, pues interesa a nuestra riqueza y además, porque nos interesa el mercado del Uruguay.

Pide que se mejoren nuestras comunicaciones marítimas con América.

En el tratado debe defenderse la economía española y la dignidad nacional.

El Ministro de Estado declara que no puede entrar en el fondo del debate por estar en marcha las negociaciones comerciales.

Reconoce la pugna que existe entre los elementos ganaderos y oliveros.

El Gobierno desea armonizar todos los intereses y tiene fundadas esperanzas en llegar a una solución satisfactoria.

Se habla denunciado una cláusula al tratado que concedía a España el trato de nación favorable. Merced a nuestra conducta de no responder con represalias, el Gobierno uruguayo ha dejado en suspenso ese acuerdo. Durante la tregua se logrará el arreglo definitivo.

El señor Salazar Alonso lee un proyecto de Ley.

ORDEN DEL DIA.—E L ASUNTO DE CORREOS

Se entra en el orden del día. Sin debate se aprueba un crédito de 63.452 ptas. del Ministerio de Hacienda para satisfacer una indemnización de residencia al personal de Hacienda durante el año 1933.

El señor Rodríguez Vera defiende una proposición incidental pidiendo a la Cámara que vea con disgusto la vulneración de las leyes referentes al personal de Comunicaciones.

Protesta de la destitución de la Comisión de destinos.

Le contesta el Ministro señor Cid el cual hace historia de lo ocurrido con esa Comisión de destinos la cual desde la época en que fué Ministro Martínez Barrios, quiere en Correos constituir un Estado frente al auténtico Estado.

La comisión de destinos empezó a proponer y hacer cuanto le vino en gana, llegando al caso de aunque las votaciones de la comisión de destino se establecieron que fueran secretas se hacían públicamente para tomar luego represalias según se votara.

Lee varios documentos que acreditan sus afirmaciones. Se coaccionaba al Director General y al Subsecretario para lograr determinados traslados.

Todo se hacía por venganzas y contra quienes se quería. La Comisión resultaba no de propuesta de destino sino de destituciones.

Me propuse terminar con ese estado de cosas e hice personalmente un estudio de los recursos de los cuales había 113 por destituciones.

Me encontré con jefes que llevaban cuarenta años de servicio y prestaban servicios en ventanillas y en cambio otros recién ingresados en el cuerpo figuraban al frente de negociados.

(En la minoría agraria produce el relato gran indignación y se oyen voces de protesta. Por su parte los socialistas les increpan.)

Sigue el señor Cid y dice:

Me he encontrado con verdaderas enormidades. Funcionarios con 12 mil pesetas en cargos subalternos.

(Grandes rumores.) Denuncio esto, porque dispuse que todos se reintegraran a sus puestos, diciendo que quien no lo hiciera iría a la calle.

Para mí son todos funcionarios y no me interesan que sean radicales o socialistas.

Se me pidieron cosas inverosímiles. Que si un funcionario era incompatible con otro... Por decoro y por dignidad del poder público yo no podía censurar lo que ocurría.

La mayoría de los recursos de los recurrentes tienen razón. Lee documentos y telegramas con amenazas intolerables.

Defiende el nombramiento de don Ciriaco Rojas como Inspector General.

Dice que tartarinescamente se realizó la marcha de funcionarios sobre el despacho del ministro. Yo estaba ausente y en la entrevista trataron los funcionarios con el Subsecretario y le entregaron un escrito en el que se decía que yo no había cumplido mi palabra de honor.

Este insulto no podía tolerarlo y envié el escrito al fiscal.

La cuestión de horas extraordinarias fué un pretexto pues se cobraron hasta el 15 de febrero.

Al posesionarme de la cartera procuré que se remediara el mal estado de las ambulancias, habilitando un crédito de 900.000 pesetas para ello.

El Código redactado por el Sindicato de Correos es un código impunitista y lo dejé en suspenso velando por el propio prestigio del cuerpo.

Ante esto mantengo cuanto hice. No podía rogar ni suplicar a los funcionarios.

Suspendí la comisión de destinos sin vulnerar ley alguna y el problema no está resuelto ni mucho menos. Todos debemos evitar que perdure ese estado de indisciplina. Nadie debe salirse de la ley, por lo menos mientras yo esté aquí.

Si creéis que falté al deber votad esa proposición y sino no la votéis. Yo he cumplido con mi deber.

(Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara menos en los socialistas. Se oyen voces de ¿jefe de gobierno! En todas partes hay que hacer igual. Los socialistas protestan y se promueve un incidente entre ellos y las derechas.)

La Presidencia suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Comentarios al debate y a la situación

E L SR. ALBA SE REUNE CON E L SR. LERROUX

Madrid 6 (11 n.)—Al llegar al Congreso el señor Lerroux se reunió con el señor Alba. El señor Lerroux dijo que cambió impresiones sobre la orden del día de la sesión del Congreso.

LA MINORIA CONSERVADORA

La minoría conservadora se ha reunido, bajo la presidencia del señor Maura.

También asistió al Comité ejecutivo del partido, y se facilitó después una nota que dice: Se examinó la actitud observada por el jefe del partido en la última crisis aprobándose por unanimidad.

E L SR. GIL ROBLES HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 6 (11 n.)—El señor Gil Robles hablando con los periodistas decía respecto de los presupuestos presentados por el anterior Ministro de Hacienda que no habría tenido ni para entablar discusión en el CEDA, pues los representantes de la CEDA en la comisión de presupuestos no han conseguido copia de la Memoria que debe acompañarlos, lo cual demuestra que el señor Lara ni siquiera se molestó en redactarla.

LA COLABORACION DE GIL ROBLES

Alt erminar la sesión los periodistas preguntaron al Sr. Gil Robles si al prestaría su colaboración al Gobierno y contestó:

que darse cuenta de que si este fracaso igual les sucederá a los que lo apoyan.

EL SR. CID OVACIONADO EN LOS PASILLOS

Al salir del salón de sesiones el Ministro de Comunicaciones fué ovacionado en los pasillos por los diputados radicales y de otras fracciones.

Algunos diputados de la Ceda decían: —Una mayoría puede formarse en todo momento si en el banco azul se sigue una política que responda al establecimiento del principio de autoridad y del orden público.

El Sr. Cid decía, que él solo había cumplido con su deber de republicano y de ministro, pues tenía que defender a España y a la República.

ALBA DICE QUE NO VA A PARIS

El Presidente del Congreso después de la sesión dijo a los periodistas: —Que conste que no quiero ir a París. No sé de dónde se habrán sacado la noticia que parece inspirada en prácticas de antigua política.

Por lo visto se sigue considerando la Presidencia del Congreso como un alto cargo y no es así.

Esta Presidencia especialmente con una República parlamentaria no es cosa.

Yo fui elegido no solamente por los votos de la minoría radical, sino por los de otros sectores y ello da a mi elección un carácter que yo no podré olvidar nunca.

LO QUE DICE ALBIANA

Esta tarde conversamos con el doctor Albiñana, quien nos dijo, refiriéndose a lo ocurrido en Barcelona, que en la entrevista que tuvo con el señor Alba le dijo que cuando le llevara el suplente contra él le concedería la palabra, así como si había aguión sobre él en el salón de sesiones, pero en caso contrario cree pertinente que no se aborde.

Nos añadió el señor Albiñana que nos completamente falsa, como ha afirmado "La Hoja del Lunes", que él había llamado "perros" a los catalanes, diciendo: —Eso es una intención perversa que no hay quien la diga por que es una imbecilidad.

Los atracadores de Granada, son detenidos

Madrid 6 (11 n.) Granada.—Han sido detenidos los autores del atraco y triple asesinato cometido anoche.

Se llaman Juan Fernández, Antonio Escalona, Rafael González, Manuel Maza y José Rivas.

Todos ellos están convictos y confesores del delito excepto uno que niega rotundamente su participación.

Ante su negativa otro de los otros atracadores le dijo: —Hemos cometido el atraco y debemos decirlo. A ti te ofrecimos cinco duros si no había sangre y vigilabas la puerta.

El Gobernador ha autorizado para mañana el cierre del comercio durante el entierro de las víctimas.

DECLARACIONES

Canadá.—En sus declaraciones los atracadores han confesado plenamente su participación explicando el planeamiento del golpe y como lo llevaron a la práctica.

Ecos varios

EN LEON SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Madrid, 6 (11 n.) León.—Habiendo despedido la Empresa de almacenes de tejidos, un empleado sindicado, la dependencia mercantil ha acordado por unanimidad la huelga general del ramo para el día 10.

Se realizan gestiones para resolver el conflicto.

LOS ESCOLARES DE VALLADOLID

Valladolid.—Ha fallecido el estudiante Abella herido en los sucesos del domingo.

Los escolares se dirigieron en manifestación a diversos centros docentes consiguiendo que todos los demás abandonaran las clases.

Después marcharon con banderas a la Universidad.

En señal de duelo se suspendió la función teatral que tenían anunciada los estudiantes católicos.

CINCO MUCHACHOS EXTRAVIADOS

Bilbao.—El sábado último salieron de excursión al Monte Gorbea cinco muchachos menores de edad no habiendo regresado aun a sus domicilios.

La falta de los muchachos ha causado gran inquietud y todas las fuerzas realizan pesquisas para hallarlos.

Extranjero

LA FIRMA DEL TRATADO HISPANO-FRANCO

Madrid, 6 (11 n.) París.—A mediodía en el Quai d'Orsay se verificó la firma definitiva del tratado comercial hispano-francés.

Lo firmaron Madariaga y Barthou.

CRISIS OBRERA EN CORDOBA

Córdoba.—La crisis obrera aumentó de manera alarmante en los pueblos de la Sierra.

El Gobernador apremia al Gobierno para que realice obras públicas pues la sequía ha paralizado las faenas agrícolas.

CHOQUE DE TRENES

Moreu.—A ocho kilómetros de la capital chocaron dos trenes resultando 19 muertos y 52 heridos.

La catástrofe se debió a negligencia y falta de disciplina.

El Fiscal General ha manifestado que crece de manera alarmante el número de accidentes.

Han sido detenidos los responsables de la catástrofe y serán juzgados en plazo brevísimo.

LA ESPOSA DE ROOSEVELT

Miami.—La esposa del presidente Roosevelt ha marchado en un hidroavión a Puerto Rico para estudiar sobre el terreno las miserables condiciones en que viven sus habitantes.

OTRO MONSTRUO MARINO

Cheburgo.—Al Oeste ha sido encontrado un nuevo monstruo marino, ya dislocado.

Medía 10 metros de largo y 13 de ancho.

HAMBRE Y TIFUS

Varsovia.—Comunican de Xaunas que a consecuencia de la miseria espantosa que reina en el territorio lituano de Vilnis se ha desarrollado una epidemia de tifus verdaderamente alarmante.

Estas noticias se han confirmado por la prensa polaca.

El escándalo Stavisky

MAGISTRADO DESTITUIDO

Madrid, 6 (11 n.) París.—El ministro de Justicia, señor Chéron, ha destituido al sustituto del Procurador General de la República, señor Hurlaux.

El motivo de esta medida es haberse descubierto una carta en la cual dicho magistrado solicitaba un servicio de Stavisky, llamándole querido señor y gran amigo.

El señor Hurlaux, al enterarse de la determinación adoptada contra él, intentó ingerir un veneno, cosa que pudieron evitar las personas que le rodeaban, pero ha tenido que ser trasladado a una casa de salud por el gran estado de excitación en que se encuentra.

Ultimos Telegramas

DESAHUCIO DE UN INQUILINO. — UNOS GRUPOS INVADEN LA FINCA

Madrid 7 (11 m.) Ayer tarde se desahució a un inquilino de una casa de la calle de Joaquín Costa y por la noche unos grupos invadieron la finca arrancando las puertas y ventanas, la instalación de luz y tuberías, derribando algunos tabiques intentando incendiaria. Finalmente acudieron unos guardias de asalto, haciéndolos huir.

INCENDIO EN UN CONSULADO ALEMÁN

Almería.—Unos desconocidos robaron con gasolina la puerta del consulado alemán. Después se produjo una explosión, que derribó la parte superior de la puerta y unos cristales. No hubo desgracias personales.

Al consulado acudieron las autoridades para dar excusas al consul.

CASAS HUNDIDAS

Santander.—En el pueblo de Bárcena Mayor a causa de la nieve acumulada se han hundido varias casas y muchos paredones, sin que, afortunadamente, ocasionaran desgracias.

SINDICALISTAS DETENIDOS

San Sebastián.—En Irún han sido detenidos cuatro sindicalistas procedentes de Sanguera que estaban en relación con unos franceses indocumentados que querían atravesar la frontera.

PROTESTA CONTRA LA OTORGACION DE TITULOS POR LA GENERALIDAD

Los estudiantes de las escuelas, especiales de Ingenieros Agrónomos y peñeros agrícolas, se han declarado en huelga por 48 horas, como protesta por la Escuela Superior y la Escuela Media de Agricultura, de Barcelona y Caldas de Montebuy, sostenidas por la Generalidad, las cuales dan títulos de Ingenieros Agrónomos y Perito Agrícola, cuya otorgación corresponde al Estado, con las debidas garantías.

MARTINEZ BARRIOS CONTINUARA EN EL PARTIDO RADICAL

Segúrase que en breve el ex jefe del Gobierno don Diego Martínez Barrios, celebrará un acto político en Sevilla, donde pronunciará un importante discurso, el cual se espera con gran interés.

Contra la opinión de quienes esperaban que exteriorizaría su discrepancia con el partido radical, matizará perfectamente su posición dentro de la ortodoxia de ese partido.

EL PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Madrid 7 (12'30 t.) Al parecer se celebrará en breve un

SE SOLICITA LA LIBERTAD DE LA ESPOSA DEL ESTAFADOR

Bayona.—Se afirma que los abogados de Romagnino y de la señora Stavisky han solicitado la libertad provisional de sus defendidos.

El defensor de la señora Stavisky se basa entre otras cosas en el estado de abandono en que por la detención de la madre se encuentran los dos hijos del matrimonio, uno de dos años de edad y el otro enfermo, que no hace más que llamar a su madre.

Por otra parte, no hay unanimidad de opiniones acerca de si la señora Stavisky estaba o no enterada de los manejos de su marido.

EL ASESINATO DEL SEÑOR PRINCE

Dijon.—Un perito de esta capital ha presentado esta tarde al juez un informe médico sobre los resultados químicos que ha ofrecido el examen de fragmentos de las vísceras del consejero señor Prince, que fué hecho durante la autopsia.

Según parece, el perito hace constar en el documento que se han observado en el cadáver lesiones originadas por una substancia tóxica, pero sin que se pueda determinar exactamente la naturaleza de esas lesiones, ni afirmar si habían sido mortales o no.

LA DETENCION DE BONNOURE

Bayona.—La detención preventiva dictada contra los señores Bonnoure y Guebin, complicados en el asunto de los Bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona, ha sido confirmada por otros treinta días.

El viaje de Gombos a Roma

NEGOCIACIONES EN LA CAPITAL DE ITALIA

Budapest.—La prensa anuncia que el primer ministro señor Gombos llegará a Roma el día 12 del actual. Contrariamente a lo que se había dicho, al señor Gombos no le acompañarán los ministros de N. E. del Comercio y de Agricultura.

En Roma han iniciado negociaciones preliminares a la entrevista de los presidentes de Austria, Italia y Hungría, los técnicos de los tres Estados. Estas negociaciones tienden en primer término a ampliar las vetnajas económicas mutuas establecidas ya en los tratados vigentes, como aumento de contingentes, ampliación de créditos y facilidades para la exportación.

La actitud enérgica del Gobierno. — Otros asuntos

ES FAVORABLEMENTE COMENTADA LA ACTITUD ENERGICA DEL GOBIERNO

Madrid, 7 (11'55 m.) Todos los comentarios en los círculos políticos han versado en torno a la actitud enérgica en que parece colocado el Gobierno después del Consejo de ayer en el que se decidió hacer frente a la perturbación social que se advierte. Ha podido comprobarse que las huelgas que se producen no obedecen a reivindicaciones, sino que, al declararlas, se buscan pretextos para mantener cuando menos un estado permanente de inquietud al país preparatorio de otros propósitos los cuales conociéndolos en Gobierno está dispuesto a salir al paso y a cortarlas a todo trance.

Se considera reflejo de esta decidida actitud del Gobierno el discurso pronunciado ayer por el Ministro de Comunicaciones en el Parlamento revelador de los acuerdos adoptados por el Gobierno en el referido Consejo con el firme propósito de ejecutarlos y de mantener el principio de autoridad a toda costa.

Llegará el Gobierno hasta donde sea preciso para cortar el movimiento de indisciplina social que se advierte en el país.

EL ESTADO DE ALARMA. — SANCIONES URGENTES, SEVERAS

En el Consejo de ayer fué autorizado el Presidente para llevar a la firma del Jefe de Estado, cuando lo crea conveniente, la oportuna declaración del Estado de Alarma, que, sin la menor dilación, será puesto en vigor tan pronto como sea preciso.

El Ministro de Justicia activa la redacción de un proyecto de sanciones urgentes y severas para los delitos de explosión y atentados a mano armada. Además serán puestas en vigor, entre otras, todas las medidas que fija la Ley de orden Público y si precisa serán reclamadas de la Cámara otras más enérgicas todavía.

EL GOBIERNO SATISFECHO

El Gobierno se mostraba anoche satisfechísimo por la reacción que a su favor se produjo en la Cámara con motivo de las francas e enérgicas palabras del señor Cid, considerándose fortalecido por la obra del orden y para malograr todo propósito revolucionario.

LAS DERECHAS SATISFECHAS

Las derechas se mostraban también muy complacidas por lo ocurrido en el salón de sesiones, ya que demostró el nuevo Gobierno que rectificaba completamente el proceder del anterior.

En cuanto al orden público, decía-se, va francamente al mantenimiento de la tranquilidad y al respeto a las Leyes por parte de todos, circunstancia desde hacia tanto tiempo anhelada.

Los más significados elementos de los grupos decían: Ahora el Gobierno tendrá una mayoría compacta y entusiasta a su lado y podrá permanecer indefinidamente en el banco azul y desarrollar una práctica y provecchisima labor parlamentaria. Al guño añadia: Si todos los Ministros se comportan como el señor Cid hay Gobierno para mucho tiempo.

LA PRIMERA LEY QUE DISCUTIRAN LAS CORTES

Se ha sabido que en el Consejo de ayer quedó acordado que la primera Ley que ha de discutirse en las Cortes sea la de Términos Municipales a la que se desea imprimir el máximo de rapidez en su discusión. Caso de que hagan obstrucción los socialistas quince diputados pertenecientes a los diferentes grupos harán la propuesta reglamentaria para la aplicación de la guillotina que el gobierno aceptará inmediatamente.

Después de la Ley de Términos irá la Ley de haberes del Clero y más tarde la Amnistía para la cual el Ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva propuesta, que desde lue-

Se han suspendido las clases en todos los centros de enseñanza.

Se ha izado la bandera a media asta.

Un grupo de estudiantes agredió al Director de la Escuela Normal que se resistía a izarla.

Los demás estudiantes heridos, mejoran.

Ha sido detenido un exdirector general de telecomunicacion

Madrid 7 (11 m.) Murcia.—Ha sido detenido el ex-Director general de Telecomunicación don Manuel Biedma por un artículo que publicó "El Socialista" sobre política de telegrafos en el que se vertían conceptos injuriosos y por un telegrama semejante que envió al Ministro.

El señor Biedma ha sido detenido por orden del Tribunal de urgencia de Madrid por denuncia del Fiscal de la República.

El señor Biedma ha quedado incommunicado en la cárcel.

La actitud enérgica del Gobierno. — Otros asuntos

ES FAVORABLEMENTE COMENTADA LA ACTITUD ENERGICA DEL GOBIERNO

Madrid, 7 (11'55 m.) Todos los comentarios en los círculos políticos han versado en torno a la actitud enérgica en que parece colocado el Gobierno después del Consejo de ayer en el que se decidió hacer frente a la perturbación social que se advierte. Ha podido comprobarse que las huelgas que se producen no obedecen a reivindicaciones, sino que, al declararlas, se buscan pretextos para mantener cuando menos un estado permanente de inquietud al país preparatorio de otros propósitos los cuales conociéndolos en Gobierno está dispuesto a salir al paso y a cortarlas a todo trance.

Se considera reflejo de esta decidida actitud del Gobierno el discurso pronunciado ayer por el Ministro de Comunicaciones en el Parlamento revelador de los acuerdos adoptados por el Gobierno en el referido Consejo con el firme propósito de ejecutarlos y de mantener el principio de autoridad a toda costa.

Llegará el Gobierno hasta donde sea preciso para cortar el movimiento de indisciplina social que se advierte en el país.

EL ESTADO DE ALARMA. — SANCIONES URGENTES, SEVERAS

En el Consejo de ayer fué autorizado el Presidente para llevar a la firma del Jefe de Estado, cuando lo crea conveniente, la oportuna declaración del Estado de Alarma, que, sin la menor dilación, será puesto en vigor tan pronto como sea preciso.

El Ministro de Justicia activa la redacción de un proyecto de sanciones urgentes y severas para los delitos de explosión y atentados a mano armada. Además serán puestas en vigor, entre otras, todas las medidas que fija la Ley de orden Público y si precisa serán reclamadas de la Cámara otras más enérgicas todavía.

EL GOBIERNO SATISFECHO

El Gobierno se mostraba anoche satisfechísimo por la reacción que a su favor se produjo en la Cámara con motivo de las francas e enérgicas palabras del señor Cid, considerándose fortalecido por la obra del orden y para malograr todo propósito revolucionario.

Las derechas se mostraban también muy complacidas por lo ocurrido en el salón de sesiones, ya que demostró el nuevo Gobierno que rectificaba completamente el proceder del anterior.

En cuanto al orden público, decía-se, va francamente al mantenimiento de la tranquilidad y al respeto a las Leyes por parte de todos, circunstancia desde hacia tanto tiempo anhelada.

Los más significados elementos de los grupos decían: Ahora el Gobierno tendrá una mayoría compacta y entusiasta a su lado y podrá permanecer indefinidamente en el banco azul y desarrollar una práctica y provecchisima labor parlamentaria. Al guño añadia: Si todos los Ministros se comportan como el señor Cid hay Gobierno para mucho tiempo.

LA PRIMERA LEY QUE DISCUTIRAN LAS CORTES

Se ha sabido que en el Consejo de ayer quedó acordado que la primera Ley que ha de discutirse en las Cortes sea la de Términos Municipales a la que se desea imprimir el máximo de rapidez en su discusión. Caso de que hagan obstrucción los socialistas quince diputados pertenecientes a los diferentes grupos harán la propuesta reglamentaria para la aplicación de la guillotina que el gobierno aceptará inmediatamente.

Después de la Ley de Términos irá la Ley de haberes del Clero y más tarde la Amnistía para la cual el Ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva propuesta, que desde lue-

Advertisement for Sor María Serafina, Religiosa Capuchina. Includes text: 'HA FALLECIDO A LOS 64 AÑOS DE EDAD Y 44 DE VIDA RELIGIOSA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. E. P. D.' and details of her death and funeral arrangements.

Tendrán por base de operaciones Las Azores y Gibraltar, de donde saldrá la escuadra roja al mando del almirante William Frischer, para cortar el avance de la escuadra azul, la cual se supone que es de una potencia extranjera que puede disponer de una base en un puerto de la península ibérica para ganar aquella base.

Saldrá la azul de las Azores a las diez de la noche del día 11 de los corrientes, en formación perfecta.

La misión de la flota roja es impedir el avance.

Este plan ha sido calificado de audaz.

Recuérdanse con este motivo las maniobras de la flota italiana que tenía por supuesto táctico las islas Baleares.

Se ha declarado la huelga general del ramo de construccion

Madrid 7 (2'25 t.) (Urgente)

Hoy se ha declarado la huelga general del ramo de construcción en Madrid. Todas las obras están paralizadas.

El Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ha llamado este mediodía a su despacho, a unos cincuenta pañeros, los cuales se negaron a cumplir, el sábado, el bando del Gobierno, no abonando los jornales completos de a semana.

BOLSA DE BARCELONA CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates: Francos . 48'70, Id. suizos . 239'00, Libras . 63'90, Libras esterlinas . 37'60, Dollars . 7'44

EXTRANJERO

Madrid 7 (1'30 t.) (Urgente)

LONDRES

Table with exchange rates: Pesetas . 37'28, Dolares . 50'712, Francos . 77'15

PARIS

Table with exchange rates: Pesetas . 206'50, Dolares . 15'12, Libras . 77'15

FABRÁ

Bar LOS BOHEMIOS

Velázquez, 7. El Bar de la alegría, y del buen humor. Hoy de 9 1/2 a 2 grandes atracciones. Ameniza los espectáculos una notable orquesta.

Buenos Aires --- Hotel

Todos los días 10 noche GRAN BAILE Orquesta DALMAUSS JAZZ RESTAURANT a precios populares GRAN BAR

Consumación mínima 1 pta. Bebidas y licores de todas marcas

HUEVOS a 1'80

frescos y asegurados. Ca na Maria de la Cruz, calle Baratóllo, 11.

BAÑERAS --- LAVABOS WATERS --- BIDETS

CASA BUADES, S. A.

Entre Singer y Tous PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

SE NECESITA

muchacho 14-16 años. Razón: Fermín Galán, 118, 1.º de 10 a 12. (3051)

Suspension de garantías en la Habana

Madrid, 7 (2 t.)

Habana.—Después de una reunión, que duró ocho horas, con el Gobierno, el Presidente de la República señor Mendieta ha suspendido las garantías, firmando un decreto semejante al estado de prevención de España.

También ha firmado otro decreto ordenando la expulsión de todos los agitadores extranjeros.

La «Gaceta»

Madrid, 7 (2 t.)

La "Gaceta", publica una disposición nombrando Delegado para los asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos, en sustitución de don Eduardo Becerra, a don Fernando Capaz Montes.

Para evitar disturbios en Francia

Paris.—El periódico "L'Ouvre", dice que el Gobierno se ocupó ayer nuevamente de las importantes compras de armas y municiones que hacen las organizaciones extremistas.

Los señores Petain y Yrbaut informarán de las actividades de las organizaciones fascistas y comunistas francesas.

Se adoptarán enérgicas medidas para evitar disturbios.

Nevadas en León y Oviedo

Madrid 7 (2 t.) León.—Se ha logrado restablecer la comunicación con muchos pueblos, la cual había quedado interrumpida por la copiosa nevada caída, que es la mayor que se recuerda en muchos años a esta parte.

El puerto de Pajares está totalmente sepultado por la nieve, o sobresale ningún tejado. Los vecinos tuvieron que salir por las ventanas altas.

Oviedo.—Muchos pueblos situados en los Picos de Europa han quedado incommunicados por la nieve.

En algunos sitios los aludes de nieve han causado desgracias.

Baldwin contra el fascio

Madrid, 7 (2 t.)

Londres.—Continúa la propaganda que los Ministros hacen contra el fascio.

El Ministro Baldwin pronunció un discurso contra el fascio, y puso en guardia a las juventudes contra ello, diciendo que no se dejen arrebatar las libertades democráticas que tantos esfuerzos costaron.

Las maniobras de la escuadra inglesa

Madrid, 27 (2 t.)

Londres.—Las maniobras navales inglesas de este año en el Atlántico tendrán extraordinaria importancia para España.

La flota se dividirá en dos grupos, uno para defender un país imaginario, el azul, y el otro para defender Inglaterra, roja.

GRAN LIQUIDACION

de los géneros de la

QUIEBRA

DE CA'N SERRAT

Precios increíbles

VISITENOS Y LO COMPROBARA

CALLE BRONDO, 5

PALMA DE MALLORCA